

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

CONVENIO de Colaboración para la operación del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica para el ejercicio fiscal 2025, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Estado de Guerrero.

Al margen un logotipo, que dice: IMSS-BIENESTAR.- Servicios Públicos de Salud.

IB-CC-S200-FAM-2025-GRO-12

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 "FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN ADELANTE "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), AL QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "IMSS-BIENESTAR", REPRESENTADO POR EL DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD, LA C.MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA DRA. LUZ ARLETTE SAAVEDRA ROMERO, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL, LA L.A.P DIANA HILDA PÉREZ LEÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA MTRA. EUNICE FARIÁS MARTÍNEZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA COORDINACIÓN DE FINANZAS, EL DR. JESÚS ULISES ADAME REYNA, COORDINADOR ESTATAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y, POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL C.P.C. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y POR LA DRA. ALONDRA GARCÍA CARBAJAL, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4o, párrafo cuarto, el derecho humano de toda persona a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud.

II. El artículo 7o, fracción II de la Ley General de Salud, en adelante "LGS", establece que corresponde a la Secretaría de Salud, en su carácter de coordinadora del Sistema Nacional de Salud, coordinar los programas de servicios de salud de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como los agrupamientos por funciones y programas afines que, en su caso, se determinen, en el entendido de que tratándose de la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social, a que se refiere el Título Tercero Bis del referido ordenamiento, colaborará con "IMSS-BIENESTAR".

III. El 28 de febrero de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación en adelante "DOF" el Acuerdo por el cual se emiten las Reglas de Operación del Programa S200, Fortalecimiento a la Atención Médica, para el ejercicio 2025, mismas que fueron modificadas mediante nota aclaratoria publicada en el mencionado medio de difusión oficial, el 22 de mayo de 2025 en adelante "REGLAS" el cual se alinea directamente del Programa de Trabajo del Sector Salud 2024-2030, presentado el 05 de noviembre de 2024, establece las siguientes metas: 1) Priorizar la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la vacunación a lo largo de todo el ciclo de vida, 2) Aumentar la calidad de la atención médica y reducir los tiempos de espera, 3) Fortalecer al IMSS-BIENESTAR para atender a la población sin seguridad social, 4) Garantizar que todas las clínicas y hospitales cuenten con medicamentos, insumos y el equipamiento para atender a la población y 5) Modernizar e integrar al sector salud para que todas las personas puedan recibir atención en cualquier unidad del sector público.

IV. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, en el artículo 28 y en el Anexo 25 establece que "EL PROGRAMA" estará sujeto a Reglas de Operación.

V. Con "EL PROGRAMA" se da continuidad a la estrategia federal que inicia en 2007 como Programa Caravanas de la Salud, posteriormente cambia su denominación a Programa Unidades Médicas Móviles, en 2016, se fusiona con otro programa presupuestario, creándose así el Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica, el cual cuenta con presencia en las 32 Entidades Federativas y tiene como finalidad acercar de manera permanente los servicios de salud que otorga el IMSS-BIENESTAR, a la población sin seguridad social que habita en localidades o áreas con alto o muy alto grado de marginación, con dificultades de acceso geográfico y/o económico.

VI. "EL PROGRAMA" tiene como objetivo coadyuvar con las Entidades Federativas con la prestación de servicios de primer nivel de atención, mediante la transferencia de recursos presupuestarios federales y asignación de recursos humanos, para las personas sin seguridad social que habitan en localidades con 2,500 habitantes o menos, y/o en Zonas de Atención Prioritaria y/o que presentan dificultades de acceso geográfico a servicios de salud, contribuyendo a mejorar la salud de las personas.

DECLARACIONES

I. "IMSS-BIENESTAR" declara que:

- I.1 Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio en términos de los artículos 1o, párrafo tercero, 3o., fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 77 bis 35, párrafo primero de la LGS, cuyo objeto es brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna.
- I.2 De conformidad con el artículo 2 del Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), tiene por objeto brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna. De igual forma, el IMSS-BIENESTAR brindará los servicios de salud a las personas en aquellas entidades federativas con las que celebre convenios de coordinación para la transferencia de dichos servicios.
- I.3 EL DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO, en su carácter de Titular de la Unidad de Atención a la Salud, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 23, fracción XI y 25 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.4 LA C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ, en su carácter de Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 23 fracción XI y 35 del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.5 LA DRA. LUZ ARLETTE SAAVEDRA ROMERO, en su carácter de Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 24, y 26 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.6 LA L.A.P DIANA HILDA PÉREZ LEÓN, en su carácter de Titular de la Coordinación de Recursos Humanos, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 24, y 41 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.7 LA MTRA. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ en su carácter de Encargada del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Finanzas cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 24, y 38 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.8 EL DR. JESÚS ULISES ADAME REYNA en su carácter de Coordinador Estatal de Guerrero cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 61, 62 y 65 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

I.9 Cuenta con atribuciones para proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social, así como impulsar en coordinación con la Secretaría de Salud acciones orientadas a lograr una adecuada integración y articulación de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

I.10 Cuenta con recursos presupuestarios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, para hacer frente a las obligaciones derivadas de la suscripción del presente instrumento jurídico.

I.11 Para todos los efectos legales relacionados con este Convenio de Colaboración señala como domicilio el ubicado en el número 54 de la Calle Gustavo E. Campa, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01020, en la Ciudad de México.

II. EL "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" declara que:

II.1 El Estado de Guerrero es una entidad libre y soberana en su régimen interior y es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 41 párrafo primero, 42, fracción I, 43, y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 1, 22 y 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con personalidad jurídica propia, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce la o el Gobernador Constitucional del Estado.

II.2 EL C.P.C. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA, Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del estado de Guerrero, participa en la suscripción del presente Convenio de Colaboración en asistencia de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 87, 88 y 90 numeral 2, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 4, 9, 14, 22 apartado A fracción III y 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242, así como en los artículos 4, 8 y 9 fracciones LXIV y LXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del estado de Guerrero, quien acredita su cargo con el nombramiento expedido por la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, de fecha 15 de octubre de 2021.

II.3 LA DRA. ALONDRA GARCÍA CARBAJAL, Secretaria de Salud y Directora General del Organismo Público Descentralizado Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, participa en la suscripción del presente Convenio de Colaboración en asistencia de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, de conformidad con los artículos 87, 88 y 90 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 4, 9, 14, 22 apartado A fracción IX y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242, 7º fracción II, 8, 11 fracción I, 11 BIS fracciones I, VI y XXII, 17 BIS, 17 QUINQUIES y 17 SEXIES de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, 3, 8 y 9 fracciones XXIV y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, en relación con los artículos 1, 18 y 19 fracción VII de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, quien acredita sus cargos con los nombramientos expedidos por la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, ambos de fecha 18 de noviembre de 2024.

II.4 Sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento jurídico son: Otorgar servicios de promoción y prevención de la salud, así como de atención médica y odontológica a la población objetivo de las localidades del área de enfoque de "EL PROGRAMA", que se especifica en el Anexo 5 del presente instrumento jurídico.

II.5 Para todos los efectos legales relacionados con este Convenio de Colaboración señala como su domicilio el ubicado en Avenida Ruffo Figueroa número 6, Colonia Burócratas, Código Postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero.

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades jurídicas que ostentan para la celebración del presente Convenio de Colaboración.

III.2 El presente instrumento jurídico que se suscribe no tiene cláusula alguna contraria a la ley, a la moral o a las buenas costumbres, y que para su celebración no media coacción alguna y, consecuentemente, carece de todo dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar en todo o en parte, la validez del mismo.

- III.3** Una vez reconocida plenamente la personalidad y capacidad jurídica con que comparecen, "LAS PARTES" manifiestan su conformidad en celebrar el presente instrumento jurídico.
- III.4** Una vez expuesto lo anterior, y en virtud de que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las Dependencias y, en su caso de las Entidades, se aprueben en el Presupuesto de Egresos de la Federación; que éstos se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables, así como a las reglas de operación que se emitan para el ejercicio fiscal correspondiente, y que dichos subsidios y transferencias se sujetarán a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan y, asimismo considerando lo dispuesto por los artículos 4o, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1o; 1o Bis; 2o, fracciones I, II y V; 3o, fracciones II y II bis; 5o; 6o, fracción I y 7o, fracción II, párrafo segundo de la Ley General de Salud; "LAS PARTES" celebran el presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio y sus Anexos, que firmados por "LAS PARTES", forman parte integrante del mismo, tienen por objeto:

a. Transferir al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, para cubrir los gastos de operación de "EL PROGRAMA" en el Ejercicio Fiscal 2025, en los conceptos y con los alcances estipulados en este instrumento jurídico, y de manera específica para realizar algunos de los gastos que se deriven de la operación de las unidades médicas móviles que fueron asignadas al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" para el desarrollo de "EL PROGRAMA".

b. Que "IMSS-BIENESTAR", con cargo a los recursos de "EL PROGRAMA" y sujeto a la disponibilidad presupuestaria del mismo, apoye al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", con la contratación y asignación de (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de "EL PROGRAMA"; (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción, en los casos aplicables el personal gerencial y los gestores interinstitucionales, en estos dos últimos casos, siempre y cuando sean para fortalecer la operación del Programa y se cuente con disponibilidad presupuestal para ello), en los términos previstos en las "REGLAS".

Para efecto de lo anterior, "LAS PARTES" convienen expresamente en sujetarse a lo previsto en los artículos 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 176 y 181 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, así como a lo estipulado en las "REGLAS" y en el presente Convenio de Colaboración.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA. Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento jurídico, "IMSS-BIENESTAR" transferirá al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", en una ministración, un importe de hasta \$21,417,445.80 (Veintiún Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 80/100 M.N.), conforme al capítulo de gasto y partida que se señalan en el Anexo 1 del presente Convenio.

Los recursos presupuestarios federales a que se refiere el párrafo anterior serán transferidos por "IMSS-BIENESTAR" al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", dentro del periodo que para tal efecto se precisa en el Anexo 2.

Para tal efecto, el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", a través de su Secretaría de Finanzas y Administración procederá a abrir, en forma previa a su radicación, una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio de Colaboración, en la institución de crédito bancaria que determine, con la finalidad de que dichos recursos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

La Unidad Ejecutora procederá a la apertura de una cuenta bancaria productiva única y específica a nombre del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica, para recibir de la Secretaría de Finanzas y Administración del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" los recursos señalados en este Convenio de Colaboración, lo que permitirá mantener los recursos plenamente identificados para la recepción, ejercicio, comprobación y cierre presupuestario; notificando por escrito a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, los datos de identificación de dicha cuenta.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Finanzas y Administración, ésta se obliga a ministrarlos íntegramente junto con los rendimientos financieros que se generen, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción a Servicios Estatales de Salud que tendrá el carácter de Unidad Ejecutora para efectos del presente Convenio de Colaboración. La Unidad Ejecutora, deberá informar

a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a aquél en que concluya el plazo anterior, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido ministrados. A su vez, "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Atención a la Salud, dará aviso a la Unidad de Administración y Finanzas de esta transferencia.

La no ministración de los recursos presupuestarios a la Unidad Ejecutora en el plazo establecido en el párrafo quinto de esta Cláusula, se considerará incumplimiento de este instrumento jurídico y será causa para solicitar el reintegro de los recursos transferidos, así como el de los rendimientos financieros obtenidos, a la Tesorería de la Federación.

La Secretaría de Finanzas y Administración, y la Unidad Ejecutora, deberán remitir a "IMSS-BIENESTAR", a través de Coordinación de Unidades de Primer Nivel, la documentación correspondiente a la apertura de las cuentas a que se refiere esta Cláusula, en la que se especifique que el destino final de los recursos es el Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran en los términos de este Convenio de Colaboración no pierden su carácter federal, por lo que en su asignación y ejecución deberán observarse las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Queda expresamente acordado, que la transferencia presupuestaria otorgada en el presente Convenio de Colaboración garantiza la operación anual de "EL PROGRAMA" y no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal, para complementar cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

Los recursos presupuestarios federales que "IMSS-BIENESTAR" se compromete a transferir al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES. Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales ministrados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a lo siguiente:

I. "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel dentro del marco de sus atribuciones, verificará (i) el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de desempeño a que se refiere la Cláusula Cuarta de este Convenio de Colaboración, y (ii) que los recursos presupuestarios federales señalados en la Cláusula Segunda sean destinados únicamente para cubrir el objeto del presente instrumento jurídico, de conformidad con los Anexos 3, 3A y 7, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

II. Las acciones de verificación de la aplicación de los recursos que "IMSS-BIENESTAR" realice en los términos estipulados en el presente instrumento jurídico, no implicará en modo alguno que éste pueda participar en los procesos de aplicación de los mismos, en virtud de lo cual deberá abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" para cumplir con "EL PROGRAMA", así como de interferir de forma alguna en el procedimiento y mecanismo de supervisión externo que defina el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" durante la aplicación de los recursos presupuestarios destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

III. "IMSS-BIENESTAR", a través de las Coordinaciones que designe la Unidad de Atención a la Salud, considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, podrá realizar visitas de supervisión de acuerdo al Modelo de Supervisión y formatos que establezca "IMSS-BIENESTAR" para este fin, conforme al periodo de visitas determinado en el Anexo 11, a efecto de verificar la correcta operación de "EL PROGRAMA", el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, así como el seguimiento del ejercicio de los recursos y la presentación de informes a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Atención a la Salud y la Unidad de Administración y Finanzas tales como: los informes de avances financieros, los informes de rendimientos financieros generados con motivo de los recursos presupuestarios federales transferidos, conforme al Anexo 9, relaciones de gasto, estados de cuenta bancaria y las conciliaciones bancarias.

En caso de que, "IMSS-BIENESTAR", por medio de cualquiera de sus Unidades o Coordinaciones detecte incumplimientos a los compromisos establecidos a cargo del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", podrá informar a las instancias federales y locales competentes, para que procedan conforme a sus atribuciones.

IV. "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, solicitará al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" la entrega del reporte de indicadores de desempeño de prestación de servicio.

V. "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas solicitará al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" la entrega trimestral de la certificación de gasto, conforme al formato que se incluye en el Anexo 4, mediante los cuales se detallan las erogaciones del gasto y por los que el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" sustente y fundamente la correcta aplicación de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente instrumento jurídico. Para los efectos de verificación anteriormente referidos, el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" deberá exhibir la documentación soporte (original en su caso) y archivos electrónicos que así lo acrediten.

VI. "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, podrá en todo momento verificar en coordinación con el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" la documentación que permita observar el ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como sus rendimientos financieros generados y podrá solicitar a esta última los documentos que justifiquen y comprueben el ejercicio de dichos recursos. El ejercicio de los recursos deberá reflejarse en el formato de certificación de gasto, conforme a lo establecido en el Anexo 4 del presente Convenio; la documentación soporte deberá adjuntarse en archivos electrónicos en el mecanismo que se determine para tal efecto.

CUARTA. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO. Los recursos presupuestarios federales que se transfieran al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" para la operación de "EL PROGRAMA", así como los recursos humanos que se le asignen para tal fin en los términos previstos en las "REGLAS" y el presente Convenio de Colaboración, tendrán los objetivos, metas e indicadores de desempeño que a continuación se mencionan:

OBJETIVO: Transferir recursos presupuestarios federales al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como asignar los recursos humanos necesarios para la operación de "EL PROGRAMA", para coadyuvar con la prestación de servicios de primer nivel de atención para las personas sin seguridad social que habitan en localidades con 2,500 habitantes o menos, y/o en Zonas de Atención Prioritaria y/o que presentan dificultades de acceso geográfico a servicios de salud, contribuyendo a mejorar la salud de las personas.

META: Atender a las localidades integradas en el Anexo 5 de este Convenio.

INDICADORES DE DESEMPEÑO: En el Anexo 6 se describen los indicadores y las variables a las que se compromete el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" que permitirán evaluar el desempeño y el cumplimiento de los compromisos descritos en este instrumento jurídico.

QUINTA. APLICACIÓN. Los recursos presupuestarios federales a que alude la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico, se destinarán en forma exclusiva para cubrir los conceptos de gasto mencionados en los Anexos 3 y 3A para la operación de "EL PROGRAMA" en el ejercicio fiscal 2025; no podrán destinarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o gasto de capital; se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos presupuestarios a que se refiere el párrafo anterior, podrán destinarse, previa autorización de "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, a "EL PROGRAMA" objeto del presente Convenio, de conformidad con lo estipulado en el Anexo 3A, así como las partidas estipuladas en el Anexo 7.

El "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" presentará los informes del ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros que éstos generen; dicho informe deberá hacerse conforme con los Anexos 4 y 9.

Los remanentes de (i) los recursos presupuestarios federales transferidos al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", y (ii) de los rendimientos financieros generados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, al cierre del ejercicio fiscal, en los términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a "IMSS-BIENESTAR", por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, de manera escrita y con los documentos soportes correspondientes.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS. Los gastos administrativos diferentes a los que se mencionan en el Anexo 3A y, en su caso, en el Anexo 7 del presente Convenio, deberán ser erogados por el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, "LAS PARTES" convienen en que "IMSS-BIENESTAR", con cargo a los recursos de "EL PROGRAMA" y sujeto a la disponibilidad presupuestaria del mismo, podrá asignar al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", la plantilla de personal que se detalla en el Anexo 8 de este Convenio de Colaboración.

Para efecto de lo anterior, queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que la contratación del personal que se realice para ocupar la plantilla a que se hace mención en el párrafo anterior, será efectuada por "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Recursos Humanos, conforme al tabulador que se contiene en el Anexo 12 de este instrumento jurídico.

Para tal fin, "LAS PARTES" acuerdan sujetarse a las bases siguientes:

A. "LAS PARTES" acuerdan que cada una de las plazas comprendidas en la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, correspondientes a (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de "EL PROGRAMA", y (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción), así como en los casos aplicables, el personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará vinculada de manera permanente e irrevocable al cumplimiento de los objetivos de "EL PROGRAMA". .

B. Las plazas asignadas a la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, referentes a (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de "EL PROGRAMA"; (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción), así como en los casos aplicables, el personal gerencial y los gestores interinstitucionales, deberán estar comprendidas dentro de las categorías y cumplir con los perfiles de puestos establecidos en el numeral 11.10 de las "REGLAS".

C. La ocupación de las plazas que conforma la plantilla a que se refiera esta Cláusula se realizará, referentes a (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de "EL PROGRAMA", (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción), así como en los casos aplicables, el personal gerencial y los gestores interinstitucionales se realizará de conformidad con lo establecido en los numerales 11.8, 11.9 y 11.10 de las "REGLAS".

En este tenor, las personas candidatas para ocupar las plazas que integran la plantilla laboral a que se refiere esta Cláusula, deberán cumplir con los criterios de selección siguientes:

a. Ser de nacionalidad mexicana, salvo en el supuesto de que no existan personas mexicanas que puedan desarrollar el servicio respectivo.

Quienes sean extranjeros deberán acreditar, en los términos previstos en la Ley General de Población y su Reglamento; la Ley de Migración y su Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables, la condición de estancia que les permita llevar a cabo la prestación de los servicios inherentes a la plaza a ocuparse.

b. Acreditar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

c. Contar con Clave Única de Registro de Población.

d. Acreditar los conocimientos o escolaridad que requiere el perfil del puesto a ocuparse, conforme a lo señalado en el numeral 11.10 de las "REGLAS".

En el caso de que el perfil del puesto requiera que éste sea ocupado por persona que cuente con estudios profesionales, deberá exhibirse la cédula profesional correspondiente expedida por la autoridad educativa competente. Tratándose de plazas que deban ocuparse por profesionales de la salud que cuenten con especialidad médica, deberá exhibirse adicionalmente a su cédula profesional, el certificado vigente expedido por el Consejo de Especialidad a que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud.

e. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo o cargo, en el servicio público.

f. No tener otro empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal.

g. La demás información que determine "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

En ninguna circunstancia se podrá requerir a las personas candidatas para la ocupación de alguna de las plazas que integran la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, (i) prueba médica o certificado de no gravedad para verificar embarazo, ni (ii) prueba de VIH/SIDA.

D. Para efectos de la continuidad de la contratación del personal a que se refiere la presente cláusula, serán considerados los resultados de la evaluación de productividad del personal de conformidad con lo que establezca "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos, así como los informes de asistencia e incidencias del personal a que se refiere el inciso E de la presente cláusula.

E. "LAS PARTES" convienen en que el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", a través del servidor público designado por este mismo en el párrafo segundo de la Cláusula Décima de este instrumento jurídico, coadyuvará con el "IMSS-BIENESTAR" en la administración del personal que conforma la plantilla laboral a que se refiere esta Cláusula, para lo cual deberá:

a. Establecer los mecanismos a que se sujetará el control de asistencia de las personas que ocupen las plazas objeto de este Convenio de Colaboración, en los que se deberán considerar, al menos, los registros de asistencia y conclusión de las jornadas de trabajo y rendir a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos los informes que ésta le requiera, con la periodicidad y bajo los criterios que por oficio le notifique.

b. Generar, con la periodicidad y conforme a los criterios que determine "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos los informes de asistencias e incidencias de la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, con la finalidad de que esta última esté en posibilidad de dispersar con oportunidad el pago de la nómina correspondiente a dicha plantilla de personal.

c. Documentar, mediante el levantamiento de actas circunstanciadas, los hechos que pudiesen constituir incumplimiento de las obligaciones de los trabajadores que integran la plantilla laboral a que se refiere esta Cláusula, y dar lugar a la terminación de los efectos de su nombramiento o a la aplicación de medidas disciplinarias, y hecho esto, remitirla a "IMSS-BIENESTAR", por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos para que ésta realice las acciones conducentes.

El levantamiento de dichas actas, correrá a cargo del servidor público designado por el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" en el párrafo segundo de la Cláusula Décima de este instrumento jurídico y con la presencia de dos testigos de asistencia. En dicho instrumento deberá darse intervención al trabajador involucrado en los hechos que dan lugar al levantamiento del acta.

"IMSS-BIENESTAR", por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos, podrá establecer criterios específicos para el levantamiento de las referidas actas circunstanciadas, mismos que serán notificados por oficio al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

OCTAVA. OBLIGACIONES DEL "GOBIERNO DE LA ENTIDAD". Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras Cláusulas del presente Convenio de Colaboración, el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" se obliga a:

I. Vigilar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales aplicables en el ejercicio del gasto público federal, dando aviso a las instancias respectivas por cualquier anomalía detectada al respecto, y conforme a lo establecido en las "REGLAS", por conducto de la Unidad Ejecutora, responsable ante "IMSS-BIENESTAR" del adecuado ejercicio y comprobación de los recursos objeto del presente instrumento jurídico.

II. Responder por la integración y veracidad de la información técnica y financiera que presenten para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento jurídico, particularmente, de aquella generada con motivo de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios federales transferidos, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

III. Aplicar los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores de desempeño a que se refiere el "PROGRAMA" y el presente Convenio de Colaboración.

IV. Remitir por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posteriores a la recepción de la ministración de recursos que se detalla en el Anexo 2 del presente Convenio de Colaboración, los comprobantes que acrediten la recepción de dicha ministración, conforme a la normativa aplicable. La documentación comprobatoria a que se refiere este párrafo deberá remitirse en archivo electrónico con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Asimismo, la Unidad Ejecutora deberá remitir a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posteriores a la recepción de las ministraciones realizadas por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración, los comprobantes que acrediten la recepción de dichas ministraciones, conforme a la normativa aplicable.

V. Mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados, hasta en tanto la misma le sea requerida por "IMSS-BIENESTAR" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y/o de los órganos fiscalizadores competentes, así como la información adicional que estas últimas le requieran.

VI. La Secretaría de Finanzas y Administración, deberá remitir a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, el archivo electrónico con la verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

VII. Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los quince (15) días naturales siguientes en que los requiera "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Finanzas, los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, que después de radicados a la Secretaría de Finanzas y Administración, no hayan sido ministrados a la Unidad Ejecutora, o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos del presente Convenio o que se mantengan ociosos.

VIII. Realizar con recursos propios del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", el aseguramiento, emplacamiento, gestionar las tarjetas de circulación y realizar el pago de impuesto sobre la tenencia de los vehículos correspondientes a "EL PROGRAMA" asignados al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" para el desarrollo de "EL PROGRAMA". Para el caso de la póliza de aseguramiento de los vehículos deberá expedirse a favor del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", según corresponda.

Dicho aseguramiento deberá comprender, adicionalmente, a los ocupantes y equipamiento de las referidas unidades médicas móviles, con cobertura amplia y para casos de desastres naturales, garantizando que quede cubierto el presente ejercicio fiscal. Dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la contratación del aseguramiento, el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" deberá enviar a "IMSS-BIENESTAR", por conducto de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, copia de las pólizas respectivas.

IX. Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades médicas móviles. Por lo que "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" deberá remitir trimestralmente, a "IMSS-BIENESTAR", por conducto de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, adscrita a la Unidad de Atención a la Salud, dentro de los quince (15) días naturales siguientes al trimestre que se reporte, el informe correspondiente que acredite el mantenimiento preventivo y correctivo de dichas unidades, resguardando la documentación comprobatoria.

X. Informar de manera trimestral a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes al trimestre que se reporta, la aplicación y comprobación de los recursos transferidos, los rendimientos financieros, con base en los avances financieros, relaciones de gasto, estados de cuenta bancarios y conciliaciones bancarias, respecto de los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo de este instrumento jurídico, conforme a los Anexos 4 y 9 del presente Convenio, debiendo adjuntar archivos electrónicos con la documentación soporte correspondiente.

XI. Estampar en la documentación comprobatoria, el sello con la leyenda "Operado con recursos presupuestarios federales, para el Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica del Ejercicio Fiscal 2025".

XII. La Unidad Ejecutora deberá informar trimestralmente a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, el avance en el cumplimiento de indicadores de desempeño y el resultado de las acciones que lleve a cabo, dentro de los quince (15) primeros días hábiles de los meses de abril, julio y octubre correspondientes al ejercicio 2025 y enero del siguiente año, de conformidad con este instrumento jurídico.

XIII. La Unidad Ejecutora deberá informar a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, sobre el cierre del ejercicio presupuestario de los recursos federales asignados al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" para la operación de "EL PROGRAMA", mediante el formato descrito en el Anexo 10, incluyendo como documentación soporte los estados de cuenta, conciliaciones bancarias dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio fiscal vigente.

XIV. La Unidad Ejecutora deberá informar la cancelación de las cuentas abiertas por ambas instancias. Dicho informe será entregado a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio fiscal vigente.

XV. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de desempeño, para los que se destinen los recursos presupuestarios federales transferidos, con base en los resultados y supervisiones realizadas.

XVI. Informar sobre la suscripción de este Convenio, al Órgano Técnico de Fiscalización de la legislatura local en el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", por conducto de la Secretaría de Salud y/o de la Unidad Ejecutora.

XVII. Realizar las gestiones para la publicación del presente instrumento jurídico en el Órgano de Difusión Oficial del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como en su página de Internet, por conducto de la Secretaría de y de la Unidad Ejecutora.

XVIII. La Unidad Ejecutora deberá informar a "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Acción Comunitaria, en apego al apartado 15 de las "REGLAS", la realización de las acciones necesarias para la promoción de la Contraloría Social de "EL PROGRAMA" con base en los documentos de Contraloría Social que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno autorice, así como en lo establecido en las "REGLAS" de "EL PROGRAMA" y en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social.

Al efecto, los mecanismos y acciones para impulsar y apoyar la implementación de la Contraloría Social que se utilizarán son:

- a. Difusión. Instancia Normativa y "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".
- b. Capacitación y asesoría a servidores públicos. Instancia Normativa y "GOBIERNO DE LA ENTIDAD";
- c. Capacitación a integrantes de Comités. "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".
- d. Recopilación de Informes y atención a quejas y denuncias. "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

XIX. Supervisar en todo momento, a través del servidor público designado por el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" en el párrafo segundo de la Cláusula Décima de este instrumento jurídico, que las personas que integran la plantilla de personal asignada para la operación de "EL PROGRAMA", cumplan cabalmente con las funciones inherentes a sus puestos, así como que, en el cumplimiento de las mismas, se apeguen a lo previsto en las disposiciones jurídicas aplicables.

XX. Responder por la integración y veracidad de la información que recabe respecto de las personas que proponga para ocupar las plazas que se asignen a "EL PROGRAMA".

NOVENA. OBLIGACIONES DE "IMSS-BIENESTAR". Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras Cláusulas del presente Convenio de Colaboración, "IMSS-BIENESTAR" se obliga a:

I. Transferir al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, con el carácter de subsidios, los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente Convenio de Colaboración, conforme al periodo de ministración establecido en su Anexo 2.

II. Verificar, a través de la Unidad de Atención a la Salud, que los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento jurídico se transfieran, sean aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y/o del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

III. Practicar periódicamente, a través de las áreas que designe la Unidad de Atención a la Salud, dependiendo de su disponibilidad de personal y presupuestaria, visitas de supervisión de acuerdo con el calendario y planeación que para tal efecto se establezca con el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", conforme al formato de visitas establecido en el Anexo 11, con el propósito de verificar el uso adecuado de los recursos y el estado general que guarden los bienes con los que cuenta "EL PROGRAMA".

IV. Solicitar al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", a través de la Unidad de Atención a la Salud, mediante la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, dentro de los primeros quince días hábiles de los meses de abril, julio y octubre correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025 y enero del siguiente año, el avance en el cumplimiento de indicadores de desempeño Anexo 6 y el resultado de las acciones que lleve a cabo, de conformidad con este instrumento jurídico.

V. Dar seguimiento, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Finanzas, al ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos y rendimientos financieros, con base en lo reportado en el Anexo 9, así como en el Anexo 4.

VI. Solicitar, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Finanzas, la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales transferidos, que el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" debe presentar a "IMSS-BIENESTAR", en términos de lo estipulado en el presente Convenio.

VII. Presentar el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio.

VIII. Dar seguimiento trimestral, a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, en coordinación con el "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico.

IX. Realizar, en el ámbito de su competencia, a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel la verificación y seguimiento de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento serán ministrados al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público federal.

X. Verificar a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, de manera aleatoria, que las unidades médicas móviles estén cubriendo la totalidad de rutas previamente planeadas y avaladas, así como prestando los servicios establecidos en las "REGLAS".

XI. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente instrumento jurídico en el Diario Oficial de la Federación.

XII. Difundir en la página de Internet de "IMSS-BIENESTAR", el presente instrumento jurídico en el que se señalan los recursos presupuestarios federales transferidos para la operación "EL PROGRAMA", en los términos de las disposiciones aplicables.

XIII. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de desempeño, para los que se destinen los recursos presupuestarios federales transferidos.

XIV. Realizar, por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos, las acciones conducentes para llevar a cabo la contratación de las personas que habrán de ocupar la plantilla de personal que se asignará al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", para la operación de "EL PROGRAMA", en los términos previstos en las "REGLAS" y el presente Convenio de Colaboración.

DÉCIMA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. La verificación y seguimiento al ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos por "IMSS-BIENESTAR" al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a "IMSS-BIENESTAR" a través de la Unidad de Atención a la Salud, en los términos de las disposiciones aplicables y a lo establecido en el presente Convenio de Colaboración. Así como, lo que respecta a la contratación del personal que se asignará al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" para la operación de "EL PROGRAMA".

Por lo que respecta al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", la verificación y seguimiento al correcto ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos por "IMSS-BIENESTAR" al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como el seguimiento de las acciones que realice el personal que se asigne a esta última para la operación de "EL PROGRAMA", estará a cargo del COORDINADOR ESTATAL.

Cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del Convenio de colaboración, detecten que los recursos presupuestarios federales transferidos han sido utilizados para fines distintos a los que se señalan en el Convenio de colaboración, o que el personal asignado al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", realice acciones distintas a las previstas en las "REGLAS" y el presente instrumento jurídico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

DÉCIMA PRIMERA. RELACIÓN LABORAL. Queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA. El presente Convenio de Colaboración surtirá sus efectos a partir de la fecha en que entre en vigor las Reglas de Operación del Programa S200, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025.

DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES AL CONVENIO. "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio de Colaboración podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio de Colaboración obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano de Difusión Oficial del "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

En circunstancias especiales, caso fortuito o de fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, "LAS PARTES" acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas eventualidades. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

DÉCIMA CUARTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA El presente Convenio de Colaboración podrá darse por terminado de manera anticipada por cualquiera de las causas siguientes:

- I. Por acuerdo de "LAS PARTES".
- II. Por no existir la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los compromisos que adquiere "IMSS-BIENESTAR".
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA QUINTA. CAUSAS DE RESCISIÓN. El presente Convenio de Colaboración podrá rescindirse, por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SEXTA. INTERPRETACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" convienen que las controversias que se originen con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente Convenio de Colaboración serán resueltas por las mismas de común acuerdo. En el caso de subsistir la controversia, convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales competentes en la Ciudad de México, renunciando en consecuencia, a cualquier otra jurisdicción que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

Estando enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por septuplicado, en la Ciudad de México, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.- Por IMSS-BIENESTAR: Titular de la Unidad de Atención a la Salud, el Dr. **José Alejandro Avalos Bracho**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, la C. **María de Jesús Herros Vázquez**.- Rúbrica.- Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, la **Dra. Luz Arlette Saavedra Romero**.- Rúbrica.- Titular de la Coordinación de Recursos Humanos, la L.A.P **Diana Hilda Pérez León**.- Rúbrica.- Encargada del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Finanzas, la Mtra. **Eunice Farías Martínez**.- Rúbrica.- Titular de la Coordinación Estatal de Guerrero, el Dr. **Jesús Adame Reyna**.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la Entidad: Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, el C.P.C. **Raymundo Segura Estrada**.- Rúbrica.- Secretaria de Salud y Directora General del Organismo Público Descentralizado Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, la Dra. **Alondra García Carbajal**.- Rúbrica.

**ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200
FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO Y PARTIDA DE GASTO	APORTACIÓN FEDERAL
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	\$21,417,445.80
43801 "Subsidios a las Entidades Federativas y Municipios.	
TOTAL	\$21,417,445.80

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

ANEXO 1A DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	CONTRATACIÓN CENTRALIZADA IMSS BIENESTAR
1000 "Servicios Personales" Médicos Residentes para Trabajo Social Comunitario Itinerante	\$23,686,623.00
1000 "Servicios Personales" Contratación de personal operativo (en los casos aplicables el personal gerencial y los gestores interinstitucionales)	\$49,449,842.80
TOTAL	\$73,136,465.80

*Recurso que se destinará hasta por la cantidad señalada en el cuadro, dicha cantidad podrá ser menor con base en las vacancias, faltas, retardos y/o criterios que determine la Coordinación de Recursos Humanos, así como la normativa aplicable y la temporalidad laboral de cada plaza. El personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

ANEXO 2 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

PERIODO PARA MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONCEPTO	PERIODO:
Transferencia de recursos 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" 43801 "Subsidios a las Entidades Federativas y Municipios.	ENERO-JUNIO
Asignación de personal 1000 "Servicios Personales" Médicos Residentes para Trabajo Social comunitario itinerante	A PARTIR DE ENERO
Contratación de personal operativo (en los casos aplicables el personal gerencial y los gestores interinstitucionales)	A PARTIR DE ENERO

* El personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 3 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200
FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CONCEPTO Y PARTIDA DE GASTO PARA LA APLICACIÓN DE LOS
RECURSOS TRANSFERIDOS A “LA ENTIDAD”**

GASTOS DE OPERACIÓN ANUALES PARA 53 UMM	TOTAL 2025
21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (***)	\$00.00
21401 MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS (***)	\$00.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA (***)	\$00.00
25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (***)	\$00.00
25501 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO (***)	\$00.000
26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$4,613,133.35
29501 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (***)	\$00.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,120,000.00
33604 "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES" (*)	\$616,812,.45
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 4,505,000.00
3700 "SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS"	\$9,562,500,.00
TOTAL	\$21,417,445.80

* Los recursos presupuestarios transferidos para la partida presupuestal 33604, deberán ser ejercidos para cubrir los gastos de Difusión de la Operación y la imagen institucional del Programa.

*** Los recursos programados para estas partidas no podrán exceder del 5% del presupuesto del monto total autorizado.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 3A DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
GASTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA**

PARTIDA DE GASTO		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería, formas, libretas, carpetas, y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpiatipos, rollos fotográficos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos utilizados en el procesamiento, grabación como son discos duros, dispositivos USB, disco compacto (CD y DVD) e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos y magnéticos, apuntadores, protectores de vídeo, fundas, solventes y otros.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA.	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí, y prótesis en general, entre otros.
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear, y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, tales como: ambulancias, grúas, bomberos, patrullas, barredoras, recolectores de basura y desechos, autobuses, trolebuses, helicópteros, aviones, avionetas, lanchas barcos, entre otros, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo, de supervisión y las correspondientes a desastres naturales.
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por los servicios de impresión y elaboración de material informativo para su uso en contraloría social, formatos, cambio de imagen institucional de las UMM.
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades.
37104	PASAJES ÁEREOS NACIONALES PARA	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a

PARTIDA DE GASTO		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
	SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión, 37102 Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37103 Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37203	PASAJES TERRESTRES NACIONALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión, 37202 Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37203 Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37501	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores de campo o supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos. Excluye los gastos contemplados en las partidas 37101 y 37201.
37503	VIÁTICOS NACIONALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos. Excluye los gastos contemplados en las partidas 37103 y 37203.
37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37501, 37502, 37503, 37104 y 37204. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos.
37901	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO EN ÁREAS RURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las dependencias y entidades, por la estadia de servidores públicos que se origina con motivo del levantamiento de censos, encuestas, y en general trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales, cuando se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación, y no sea posible cumplir con los requisitos de otorgamiento de viáticos y pasajes previstos en las partidas del concepto 3700.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA. FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO 2025 PARA "GASTOS DE OPERACIÓN"

Entidad Federativa: (1) Monto por concepto de gasto: (2)

Concepto de Gasto de Aplicación: (3) Nombre del Concepto de Gasto: (4) (12)

Fecha de elaboración: (5)

(6) No.	(7) Partida Específica	(8) Número del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	(9) Número de CLUES	(10) Número de Póliza del pago	(11) Fecha de Transferencia Electrónica	(13) Nombre Proveedor o Prestador de Servicios	(14) Importe	(15) Observaciones
TOTAL							(16)	0

Trimestre: (12)

Mes: (21)

LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, COMO SON, ENTRE OTRAS, LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y 66, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, ASÍ COMO CON LOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA APLICABLE AL PROGRAMA Y EL ORIGINAL DE LA MISMA SE ENCUENTRA EN RESGUARDO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE _____ CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, LA CUAL QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y/O DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN COMPETENTES.

(17) **Elaboró**

(18)

(19) **Autorizó**

Director Administrativo de los Servicios de Salud (o equivalente)

(20) **Vo. Bo.**

Secretario de Salud o Director de los Servicios de Salud de la entidad (o su equivalente)

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO 4 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO 2025 PARA "GASTOS DE OPERACIÓN"
INSTRUCTIVO

Se deberá anotar lo siguiente:

- | | | | |
|----|---|----|--|
| 1 | Nombre completo de la Entidad Federativa. | 12 | Trimestre que se reporta. |
| 2 | Monto por concepto de gasto autorizado (conforme a la programación para las partidas del concepto 3700 y al Anexo 3 para las demás partidas). | 13 | Razón Social o Nombre completo del Proveedor o Prestador de Servicios. |
| 3 | Concepto de Gasto (de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF – 4 dígitos). | 14 | Importe del CFDI (incluye IVA). |
| 4 | Nombre del Concepto de Gasto (de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF). | 15 | Observaciones Generales. |
| 5 | Fecha de elaboración del certificado. | 16 | Total del gasto efectuado por partida específica del trimestre que se reporta. |
| 6 | Número de la fila correspondiente. | 17 | Nombre del Responsable de elaborar la comprobación. |
| 7 | Partida Específica de gasto autorizada. | 18 | Cargo del Responsable de elaborar la comprobación. |
| 8 | Número de Folio Fiscal Digital por Internet (CFDI). | 19 | Titular de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud (o equivalente). |
| 9 | Número de la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES). | 20 | Titular de la Secretaría de Salud Estatal o Titular de los Servicios de Salud de la Entidad Federativa (o su equivalente). |
| 10 | Número de Póliza del pago efectuado. | 21 | Mes que se reporta del trimestre. |
| 11 | Fecha de la Transferencia Electrónica. | | |

NOTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBERÁ EMITIRSE UN FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO POR CADA PARTIDA ESPECÍFICA DE GASTO AUTORIZADA EN CADA TRIMESTRE, ASÍ COMO PARA EL CASO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, DE ACUERDO CON EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA.

LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES OBJETO DE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, COMO SON ENTRE OTROS LOS DISPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN EXPEDIRSE A NOMBRE DE "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", ESTABLECIENDO DOMICILIO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CONCEPTOS DE PAGO, ETC., PARA LO CUAL DEBERÁ REMITIR ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), SALVO LOS CASOS DE EXCEPCIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA DE LA MATERIA QUE ASÍ LO ESTABLEZCA, EN CUYO CASO SE DEBERÁN ATENDER LAS DISPOSICIONES ESPECIALES PARA SU COMPROBACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ REMITIR ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA VERIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET, EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). ASIMISMO, SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
RUTAS 2025
GUERRERO**

No. de unidades Beneficiadas: 53

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	010	Atlixtac	120100031	San Miguel Xochimilco	Subsede	84	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001521	R-01 Tlatlauquitepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	010	Atlixtac	120100099	Ixtlachaloyan	Subsede	61	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008154	R-01 Chiepetepepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	010	Atlixtac	120100103	Vista Hermosa	Subsede	76	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008154	R-01 Chiepetepepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	024	Cualác	120240014	Cuescomapa	Subsede	197	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008154	R-01 Chiepetepepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	024	Cualác	120240021	Nuevo Paraiso	Subsede	153	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008154	R-01 Chiepetepepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450006	Mextiopam	LAI	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005675	R-01 San Antonio Coyahuacan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450007	Ocotitlan (Sede)	Sede	429	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005692	R-01 Tehuaxtitlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450008	El Progreso	Subsede	64	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005675	R-01 San Antonio Coyahuacan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450021	Xochimilco	Subsede	175	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003143	R-01 Chiaucingo	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450022	Zacango	Subsede	344	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005692	R-01 Tehuaxtitlan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450066	Lomas De Cocoyoc	Subsede	78	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005675	R-01 San Antonio Coyahuacan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450094	Vista Hermosa	Subsede	257	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA	0, 2018	045	Olinalá	120450221	La Lobera	LAI	15	Personal médico,	8 horas	GRSSA005675	R-01 San Antonio	GRSSA005651	Hospital Integral.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
	MÓVIL OCOTITLÁN								enfermería y promoción de la salud			Coyahuacan		(Comunitario) de Olinala.
GRIMB009240	UNIDAD MÉDICA MÓVIL OCOTITLÁN	0, 2018	045	Olinalá	120450284	Lomas de Euxila	LAI	38	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005675	R-01 San Antonio Coyahuacan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
Subtotal	1	1	3	3	14	14	14	2,003	3	8	6	6	2	2
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	010	ATLIXTAC	120100064	Totococoyotl	Subsede	238	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008661	R-01 Ayototla	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	010	ATLIXTAC	120100093	Lucerito	Subsede	120	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001545	R-01 Huitzapala	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	020	COPANAToyac	120200020	Totohuehuetlan	Subsede	341	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002554	Centro De Salud Potoichan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	020	COPANAToyac	120200027	El Platanar	Subsede	199	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002554	Centro De Salud Potoichan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720060	Laguna Membrillo	Subsede	283	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008685	R-01 Huixtlatzala	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720118	Colonia Rio Balsas	Subsede	13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008685	R-01 Huixtlatzala	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720119	Tierra Colorada (Sede)	Sede	245	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008685	R-01 Huixtlatzala	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009252	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIERRA COLORADA	0, 2018	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720122	Plan De Ingerito	Subsede	113	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008685	R-01 Huixtlatzala	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	3	3	8	8	8	1,552	3	8	4	4	1	1
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	043	Metlatónoc	120430045	Llano de la Rana (Xaha Cucho Dij)	Subsede	179	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	043	Metlatónoc	120430055	Xacundutia	Subsede	121	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	043	Metlatónoc	120430059	Yozo Chum	Subsede	109	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	043	Metlatónoc	120430078	El Coyulito (El Corazón)	Subsede	129	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	043	Metlatónoc	120430105	Itia Nivehe Xahaxiqui.	Subsede	89	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comorfort
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	043	Metlatónoc	120430129	Loma Bonita	Subsede	134	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comorfort
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	078	Cochoapa el Grande	120780080	Rio Hamaca	Subsede	172	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005535	R-01 Coyul El	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	078	Cochoapa el Grande	120780082	Rio Encajonado (Sede)	Sede	435	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005535	R-01 Coyul El	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	078	Cochoapa el Grande	120780099	Tierra Colorada	Subsede	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005535	R-01 Coyul El	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
GRIMB009264	UNIDAD MÉDICA MÓVIL COSTA RICA COLORADA	0, 2018	078	Cochoapa el Grande	120780157	Colonia Barranca de los Mangos.	Subsede	211	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005535	R-01 Coyul El	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
Subtotal	1	1	2	2	10	10	10	1,608	3	8	2	2	2	2
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450009	El Refugio	Subsede	137	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450036	Tepetitlan	Subsede	173	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450051	Tehuixtla	Subsede	88	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450071	Tecorrales Las Minas (Tecorrales)	Subsede	188	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450080	Chautipa (Sede)	Sede	149	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450099	Rancho Bonito	Subsede	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450107	El Carrizo	Subsede	88	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450108	Loma Larga (El Lambadero)	Subsede	52	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450115	Rancho la Esperanza (El Crucero de Teticic)	Subsede	65	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450116	El Cuajilote	LAI	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009276	UNIDAD MÉDICA MÓVIL CHAUTIPA	0, 2018	045	Olinalá	120450205	Las Anonas	LAI	28	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
Subtotal	1	1	1	1	11	11	11	1,008	3	8	1	1	1	1
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410007	Colonia Encino Roble	Sede	69	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005226	R-01 Col. San Mateo	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410021	La Soledad (Sede)	Subsede	347	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005243	R-01 Tapayoltepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410024	El Tepeyac	Subsede	172	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005255	R-01 El Tejocote	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410028	Union De Las Peras	Subsede	174	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005255	R-01 El Tejocote	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410034	Llano Pantanoso	Sede	303	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005173	R-01 Ojo De Agua	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410059	La Lucerna	Sede	374	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005161	R-01 Moyotepec De Juárez	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410127	Filo De Acatepec	Subsede	131	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005255	R-01 El Tejocote	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410138	Plan De Natividad	Sede	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005226	R-01 Col. San Mateo	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009281	UNIDAD MÉDICA MÓVIL LA SOLEDAD	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410194	El Carrizal	LAI	76	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005243	R-01 Tapayoltepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	1,678	3	8	5	5	1	1
GRIMB009310	UNIDAD MÉDICA MÓVIL EL NUEVO AGUACATE	0, 2018	076	ACATEPEC	120760004	El Aguacate (sede)	Sede	805	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009122	R-01 El Fuereño	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009310	UNIDAD MÉDICA MÓVIL EL NUEVO AGUACATE	0, 2018	076	ACATEPEC	120760031	Lomatepec	Subsede	419	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009122	R-01 El Fuereño	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidada	Tipo localidada	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009310	UNIDAD MÉDICA MÓVIL EL NUEVO AGUACATE	0, 2018	076	ACATEPEC	120760054	Monte Horeb	Subsede	239	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009122	R-01 El Fuereño	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009310	UNIDAD MÉDICA MÓVIL EL NUEVO AGUACATE	0, 2018	076	ACATEPEC	120760055	El Naranjo	Subsede	427	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009122	R-01 El Fuereño	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009310	UNIDAD MÉDICA MÓVIL EL NUEVO AGUACATE	0, 2018	076	ACATEPEC	120760071	San Juan De Los Pinos	Subsede	248	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009122	R-01 El Fuereño	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009310	UNIDAD MÉDICA MÓVIL EL NUEVO AGUACATE	0, 2018	076	ACATEPEC	120760080	Rio Grande	Subsede	113	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009122	R-01 El Fuereño	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009310	UNIDAD MÉDICA MÓVIL EL NUEVO AGUACATE	0, 2018	076	ACATEPEC	120760135	Plan San Marcos	Subsede	260	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009122	R-01 El Fuereño	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
Subtotal	1	1	1	1	7	7	7	2,511	3	8	1	1	1	1
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410010	Meson De Ixtlahuac	Subsede	917	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005103	R-01 Colombia De Guadalupe	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410064	Ahuejuyo Viejo	Subsede	113	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005103	R-01 Colombia De Guadalupe	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410108	Laguna Tres Marias	Subsede	118	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005103	R-01 Colombia De Guadalupe	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410113	Cerro El Timbre (Portezuelo La Cienega)	Subsede	190	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005103	R-01 Colombia De Guadalupe	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410141	Ahuejuyo Nuevo	LAI	19	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005103	R-01 Colombia De Guadalupe	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	041	MALINALTEPEC	120410167	Loma Toro	LAI	51	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005103	R-01 Colombia De Guadalupe	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	081	ILIATENCO	120810004	Cañada Del Sur	LAI	75	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005132	R-01 Iliatenco	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	081	ILIATENCO	120810005	Cerro Cuate	Subsede	551	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005132	R-01 Iliatenco	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	081	ILIATENCO	120810016	Cruz La Villa	Subsede	265	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005132	R-01 Iliatenco	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	081	ILIATENCO	120810020	Loma Coapinole	Subsede	319	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005132	R-01 Iliatenco	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	081	ILIATENCO	120810022	Plan Galeana	LAI	140	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005132	R-01 Iliatenco	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	081	ILIATENCO	120810023	Portezuelo Del Clarin (sede)	Sede	302	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005132	R-01 Iliatenco	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
GRIMB009334	UNIDAD MÉDICA MÓVIL PORTEZUELO DEL CLARÍN	0, 2018	081	ILIATENCO	120810040	Cerro Guayabo	Subsede	155	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005132	R-01 Iliatenco	GRSSA006322	Hospital Integral (comunitario) San Luis Acatlan
Subtotal	1	1	2	2	13	13	13	3,215	3	8	2	2	1	1
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040004	Almolonga de Ocampo (sede)	Sede	1025	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001031	R-01 Cuyustlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040006	Amapilca	Subsede	312	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001031	R-01 Cuyustlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040008	Cerro Azul	Subsede	231	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001031	R-01 Cuyustlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040022	San Matin	Subsede	273	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001125	R-01 Zoyatlan de Juaréz	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040024	Cruz Verde	Subsede	56	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001125	R-01 Zoyatlan de Juaréz	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040025	Pueblo de Dios	Subsede	345	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001031	R-01 Cuyustlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040026	El Zapote	LAI	14	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001031	R-01 Cuyutlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040038	Colonia el Arenal	Subsede	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001125	R-01 Zoyatlán de Juárez	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009380	UNIDAD MÉDICA MÓVIL ALMOLONGA DE OCAMPO	0, 2018	004	Alcozauca de Guerrero	120040039	Nueva Zaragoza	Subsede	193	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001125	R-01 Zoyatlán de Juárez	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	2,478	3	8	2	2	1	1
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760003	Agua Xoco	Subsede	467	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760005	Alcamani (sede)	Sede	406	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760026	Pozolapa	Subsede	222	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760029	Barrio Nuevo-Loma Macho	LAI	83	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760042	Xochitepec	Subsede	511	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760053	Llano De La Parota	Subsede	234	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760073	Plan Ranchito	Subsede	293	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760088	Barranca Bejuco (Caxitepec Viejo)	Subsede	269	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
GRIMB009392	UNIDAD MÉDICA MÓVIL TIPO 0 ALCAMANI	0, 2018	076	ACATEPEC	120760092	Colonia Agua Fria	Subsede	46	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009076	R-01 Caxitepec	GRSSA001813	Hospital General de Ayutla
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	2,531	3	8	1	1	1	1
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450025	San Jose Amoltepec (Sede)	Sede	320	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009962	Centro De Salud Ahuacatlan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinalá.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450042	San Jose Tecmulco	LAI	24	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinalá.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450072	Lomas De Tecoscoyunca	Subsede	119	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009962	Centro De Salud Ahuacatlan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450076	Vista Hermosa	Subsede	113	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005745	R-01 Zumpango	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450084	Limontitlan	LAI	24	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005745	R-01 Zumpango	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450092	Tres Luces	Subsede	64	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009962	Centro De Salud Ahuacatlan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450096	Colonia San Pedro	Subsede	181	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450101	Teapan	LAI	4	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450105	Tlahuantepec	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120450120	Las Minas (Tlalchichiltipan)	Subsede	90	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá	120660001	Colonia 5 De Mayo	LAI	25	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009462	UNIDAD MÉDICA MÓVIL XALPA	0, 2018	045	Olinalá		Xietepec	LAI	10	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
Subtotal	1	1	1	1	12	12	12	976	3	8	3	3	1	1
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120048	El Timbre	Subsede	464	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001941	R-01 La Sidra	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120058	Barranca De Guadalupe (sede)	Sede	271	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA012604	R-01 Barranca Tecoani	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120060	Ojo De Agua (Xa' A Kava Yaa)	Subsede	159	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001883	R-01 Coapinola	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120120	Rio Velero	Subsede	243	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001965	R-01 Te Cruz	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidada	Tipo localidada	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120128	El Limon	Subsede	152	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001965	R-01 Te Cruz	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120154	La Unificada	Subsede	87	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA012604	R-01 Barranca Tecoani	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120166	El Parotillo	Subsede	101	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA012604	R-01 Barranca Tecoani	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120167	Santiago Yolotepec	Subsede	113	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA012604	R-01 Barranca Tecoani	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
GRIMB009561	CARAVANA DE LA SALUD BARRANCA DE GUADALUPE	0, 2013	012	AYUTLA DE LOS LIBRES	120120168	Colonia Yerba Santa	Subsede	147	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA012604	R-01 Barranca Tecoani	GRSSA001813	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	1,737	3	8	4	4	1	1
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280006	Ahuexotitlán II	Subsede	452	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB009170	CS Mezcalcingo	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280061	Popoyatlaco	Subsede	531	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB009783	CS El Durazno	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280129	Coamacingo (Coamancin)	Subsede	411	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003261	CS Mexcaltepec II	GRSSA008101	Hospital General de Tiapa
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280137	Pueblo Viejo	LAI	104	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB010413	CS El Epazote	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280141	Tlayelpan	Subsede	322	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB009170	CS Mezcalcingo	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280144	Acostapachtlán (sede)	Sede	386	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB010413	CS El Epazote	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280163	Ocutla	Subsede	215	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB009170	CS Mezcalcingo	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB009573	Caravana Tipo 0 Acostapachtlan	0, 2013	028	Chilapa de Álvarez	120280172	Cerrito de San Marcos	Subsede	307	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003261	CS Mexcaltepec II	GRSSA008101	Hospital General de Tiapa
Subtotal	1	1	1	1	8	8	8	2,728	3	8	4	4	3	3

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	072	ACATEPEC	120760125	Colonia Plan Escondido	Subsede	40	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760002	Agua Tordillo	Subsede	406	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760009	Barranca Piña	Subsede	418	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760011	Buenavista	Subsede	329	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760014	Cerro Tigre (Cerro Del Tigre)	Subsede	458	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760019	Cuixinipa (sede)	Sede	523	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760040	Vista Hermosa	Subsede	211	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760047	Agua Tomagua	Subsede	338	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009585	CARAVANA TIPO 0 COLONIA PLAN DE AYALA	0, 2013	076	ACATEPEC	120760126	Colonia Tepehuaje	Subsede	261	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMO000593	Xilotlancingo	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	2,984	3	8	1	1	1	1
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	009	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	120090003	Benito Juarez	Subsede	122	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001446	R-01 Zilacayotitlan	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	009	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	120090005	Chinameca	Subsede	243	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001405	R-01 Huehuetepec	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	009	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	120090010	Santa Cruz	Sede	314	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001446	R-01 Zilacayotitlan	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	009	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	120090027	Colonia Guadalupe	Subsede	228	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001446	R-01 Zilacayotitlan	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	009	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	120090029	Meson Del Sur	Subsede	101	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	041	MALINALTEPEC	120410009	Colonia Del Obispo	Subsede	260	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidada	Tipo localidada	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	041	MALINALTEPEC	120410031	Laguna Seca (Sede)	Subsede	350	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	041	MALINALTEPEC	120410136	Llano Del Heno	Subsede	86	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	041	MALINALTEPEC	120410195	Guadalupe	Subsede	40	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	041	MALINALTEPEC	120410216	Diamante Guadalupe Victoria	LAI	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	041	MALINALTEPEC	120410217	Rancho Del Limon	LAI	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	052	SAN LUIS ACATLAN	120520107	Cruz Alta	Subsede	412	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
GRIMB009590	CARAVANA TIPO 0 YAUTEPEC	0, 2013	052	SAN LUIS ACATLAN	120520115	Tierra Colorada	Subsede	227	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA005074	Hospital Integral (comunitario) Malinaltepec
Subtotal	1	1	3	3	13	13	13	2,430	3	8	3	3	1	1
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450011	Santa Cruz Lomalapa (Lomalapa) (sede)	Sede	585	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005745	R-01 Zumpango	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450013	Tecorrales	Subsede	453	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450028	Duraznotitlan	Subsede	175	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450041	La Cienega	Subsede	192	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005675	R-01 San Antonio Coyahuacan	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450069	San Gabriel	Subsede	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450076	Vista Hermosa	Subsede	113	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005745	R-01 Zumpango	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450081	Colonia Altamirano	Subsede	146	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005745	R-01 Zumpango	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450084	Limontitlan	LAI	24	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005745	R-01 Zumpango	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450086	Loma de Mazatepec (mazatepec)	Subsede	203	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450110	LA ESCALERA	LAI	92	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
GRIMB009602	CARAVANA TIPO 0 AHUACATLAN	0, 2013	045	Olinalá	120450217	La Guadalupe	Subsede	78	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005704	R-02 Temalacacingo	GRSSA005651	Hospital Integral (Comunitario) de Olinala.
Subtotal	1	1	1	1	11	11	11	2,100	3	8	3	3	1	1
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010077	Agua del Perro.	SUBSEDE	111	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000384	R-01 ALTOS DEL CAMARON	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010106	Huajintepec (Sede)	SEDE	330	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000396	R-01 AMATEPEC	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010119	Lomas del Aire	SUBSEDE	495	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA011806	R-01 EL QUEMADO (ORGANOS DE SAN AGUSTÍN)	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010120	Loma Larga	SUBSEDE	23	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000623	R-01 LOMAS DE SAN JUAN	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010130	Pablo Galeana (Coacoyular)	Subsede	591	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000664	R-02 XALTIANGUIS	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010135	El Pelillo	SUBSEDE	195	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000623	R-01 LOMAS DE SAN JUAN	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010156	San Martín el Jovero	SUBSEDE	216	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000483	R-01 DOS ARROYOS	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010160	La Sierrita	Subsede	308	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000623	R-01 LOMAS DE SAN JUAN	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010171	Venta Vieja	SUBSEDE	247	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000384	R-01 ALTOS DEL CAMARON	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120010177	El Zapote	Subsede	337	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000623	R-01 LOMAS DE SAN JUAN	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009626	CARAVANA TIPO 0 SAN JOSE	0, 2013	0154	San Jose Cacahuatpec	120210051	Tecomapa	SUBSEDE	230	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000623	R-01 LOMAS DE SAN JUAN	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
Subtotal	1	1	1	1	11	11	11	3,083	3	8	6	6	1	1

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010099	Las Cruces De Cacahuatpec (sede)	SEDE	867	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009793	R-01 APALANI	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010105	Garrapatas	SUBSEDE	407	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000471	R-01 CONCEPCIÓN LA	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010132	Parotillas	SUBSEDE	398	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000471	R-01 CONCEPCIÓN LA	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010142	Pochotlaxco	SUBSEDE	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009834	R-01 LAS PAROTAS	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010147	El Rincon	SUBSEDE	477	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000372	R-01 AGUACALIENTE	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010355	Tasajeras	SUBSEDE	746	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000372	R-01 AGUACALIENTE	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010448	La Vista Alegre	SUBSEDE	211	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000372	R-01 AGUACALIENTE	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
GRIMB009631	CARAVANA TIPO 0 LA GLORIA	0, 2013	0001	Acapulco de Juarez	120010464	Arroyo Verde	SUBSEDE	48	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000471	R-01 CONCEPCIÓN LA	GRSSA000010	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO
Subtotal	1	1	1	1	8	8	8	3,193	3	8	4	4	1	1
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	028	Chilapa de Álvarez	120280208	Buena Vista de Las Pilas	Subsede	244	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790005	ajacayan oriente	LAI	457	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790013	Axoloapa	Subsede	262	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003510	R-01 Ixcatala	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790025	Chahuixco	Subsede	100	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790026	Dospaños	LAI	43	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790033	Mazazontecomac (sede)	Sede	479	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790051	Tepetlaxcalco	LAI	93	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790054	Tlacoapa	Subsede	287	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003510	R-01 Ixcatlá	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera	120790061	Tlayolapa	Subsede	63	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB009643	Caravana Tipo 0 Mazazontecomatl	0, 2009	079	José Joaquín de Herrera		Puente Ixtla	Subsede	120	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003674	CS Tomactilican	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
Subtotal	1	1	3	3	10	10	19	2,148	3	8	2	2	1	1
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190002	El Cascalote	LAI	597	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002426	R-02 Copalillo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190009	Tlayahualco	Subsede	426	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002460	R-01 Tlalcozotitlan	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190017	Acingo	Subsede	384	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002460	R-01 Tlalcozotitlan	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190025	Hueyatl	Subsede	467	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002460	R-01 Tlalcozotitlan	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190027	Las Minas	Subsede	71	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002460	R-01 Tlalcozotitlan	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190031	Tenantitlán (sede)	Sede	129	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002460	R-01 Tlalcozotitlan	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190034	Tinajas	Subsede	109	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002460	R-01 Tlalcozotitlan	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190045	Colonia Alta Vista	LAI	49	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002426	R-02 Copalillo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009800	Caravana Tipo II Tenantitlan	2, 2007	019	Copalillo	120190047	Hueyatsale	Subsede	93	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002460	R-01 Tlalcozotitlan	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	2,325	4	8	2	2	1	1
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120040007	Buena Vista	Subsede	498	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001096	R-01 Tlahuapa	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120040016	San Miguel El Grande	Subsede	1245	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO000154	Coicoyán De Las Flores	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120040029	Colonia Loma Bonita San Miguel El Grande (Sede)	Sede	133	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO000154	Coicoyán De Las Flores	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120040041	San Miguelito	Subsede	151	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO000154	Coicoyán De Las Flores	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120040049	Llano De Lima	LAI	98	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO004050	Santiago Juxtlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120040049	Llano Del Aguila	Subsede	397	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO004050	Santiago Juxtlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120040904	El Ticui	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO004050	Santiago Juxtlahuaca	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120049001	Mizot	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO000154	Coicoyán De Las Flores	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120049002	Cerro Pelon	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO000154	Coicoyán De Las Flores	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
GRIMB009812	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL EL GRANDE	1, 2009	004	Alcozauca de Guerrero	120049003	Llano De Laguna	Subsede	84	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	OCIMO000154	Coicoyán De Las Flores	GRSSA001002	Hospital Integral (Comunitario) de Alcozauca de Guerrero
Subtotal	1	1	1	1	10	10	10	2,630	3	8	3	3	1	1
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	041	Malinaltepec	120410054	La Divina Providencia	Subsede	69	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005185	R-01 Paraje Montero	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	041	Malinaltepec	120410103	Llano Majahua	Subsede	183	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005185	R-01 Paraje Montero	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	041	Malinaltepec	120410191	Yautepec	Subsede	216	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixteca	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	052	San Luis Acatlán	120520095	El Manguito	Subsede	269	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixteca	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	052	San Luis Acatlán	120520106	Barrio de Guadalupe	Subsede	216	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixteca	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	052	San Luis Acatlán	120520108	Llano de Maguey	Subsede	459	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	052	San Luis Acatlán	120520108	Loma de Chiepetlan	Subsede	202	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	052	San Luis Acatlán	120520117	Pie de Tierra Blanca (Sede)	Sede	560	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009824	CARAVANA TIPO I CUATIPAN	1, 2007	052	San Luis Acatlán	120520134	Altepec	Subsede	298	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009320	R-01 Mixtecapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	2	2	9	9	9	2,472	3	8	2	2	1	1
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200005	Ocoatepec (sede)	Sede	807	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002525	R-01 Ocoapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200011	Quiahuiltepec	Subsede	328	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002554	Centro de Salud Potoichan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200014	Tlacotepec	Subsede	273	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002525	R-01 Ocoapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200017	Ocotillo	Subsede	66	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002525	R-01 Ocoapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200021	Costilla Del Cerro	Subsede	320	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002554	Centro de Salud Potoichan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200025	Guacamayo	Subsede	211	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002554	Centro de Salud Potoichan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200039	Loma Bonita	Subsede	260	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002554	Centro de Salud Potoichan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200061	Plan De San Juan	LAI	97	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002554	Centro de Salud Potoichan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	020	Copanatoyac	120200062	Tlachinolapa	LAI	10	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002525	R-01 Ocoapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009836	CARAVANA TIPO I OCOTEPEC	1, 2009	069	Xalpatláhuac	120690008	Quiahuiltatzala	Subsede	191	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002501	R-01 La Concepción	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	2	2	10	10	10	2,563	3	8	3	3	1	1

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	010	ATLIXTAC	120100027	Ocopexco	Sede	283	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001533	R-01 Xalpitahuac	GRSSA010073	Zapotitlan
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720010	San Miguel Cuixapa Centro (sede)	Sede	199	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720043	Totolapa	Subsede	104	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720043	Tres Lagunas	Subsede	191	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720045	Alteopa	Subsede	226	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720064	Llano Pericon	Subsede	138	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720081	Rio San Marcos	Subsede	190	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720106	San Miguel Cuixapa Norte	Subsede	317	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720115	El Sombrero	Subsede	82	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720116	San Agustin	LAI	99	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720121	El Rincon	LAI	67	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720129	Plan de Guadalupe	LAI	116	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009841	CARAVANA TIPO I SAN MIGUEL CUIXAPA	2, 2007	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720132	Santa Cruz	LAI	111	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002484	Centro De Salud Copanatoyac	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	2	2	13	13	13	2,123	4	8	2	2	2	2
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	009	Atlamajalcingo del Monte	120090004	Cuatipan	Subsede	332	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008480	R-01 Igualita	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	066	Tlapa de Comonfort	120660003	Alpoyecancingo (Sede)	Subsede	260	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008113	Centro De Salud Tlapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	066	Tlapa de Comonfort	120660015	Las Pilas	Subsede	195	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008480	R-01 Igualita	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	066	Tlapa de Comonfort	120660033	Amate Amarillo	Subsede	147	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001166	R-01 Tecoyo	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	066	Tlapa de Comonfort	120660166	Río Azul	LAI	46	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008480	R-01 Igualita	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	066	Tlapa de Comonfort	120660186	Colonia De Guadalupe	LAI	91	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008480	R-01 Igualita	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	069	Xalpatláhuac	120690002	San Martin Amatitlan (Amatitlan)	Subsede	111	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008480	R-01 Igualita	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	069	Xalpatláhuac	120690012	Tlayahualco	Subsede	179	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008480	R-01 Igualita	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009853	CARAVANA TIPO II TLACOTLA	1, 2009	069	Xalpatláhuac	120690014	Yerba Santa	Subsede	450	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008113	Cuba Libre	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	3	3	9	9	9	1,811	3	8	3	3	1	1
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760007	Barranca Dulce	Subsede	340	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760046	Agua Fria	Subsede	156	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760051	Loma De La Silla	Subsede	282	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760052	Loma Maguey	Subsede	534	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760057	Plan Ojo De Agua (sede)	Sede	325	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760060	Barranca Mina	Subsede	457	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760072	Tierra Colorada	Subsede	473	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760084	Plan De Piedra	LAI	111	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760100	Filo De San Marcos	LAI	83	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760105	Loma Ocote	LAI	51	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760117	Colonia Plan Verde	Subsede	108	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB009865	CARAVANA TIPO II PLAN OJO DE AGUA	2, 2007	076	ACATEPEC	120760145	Colonia Loma Panorama	LAI	171	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010423	R-01 Apetzuca	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
Subtotal	1	1	1	1	12	12	12	3,091	4	8	1	1	1	1
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100016	El Duraznal	Subsede	428	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001521	R-01 Tlatlauquitepec	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100019	Huitzacotla	Subsede	559	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100020	Ixmatta	Subsede	106	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100024	Los Mesones (sede)	Sede	274	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100036	Texocotitan	Subsede	92	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100043	Xaxocotla	Subsede	100	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100052	Chalma	Subsede	465	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixnac	120100053	Hueyitepec	Subsede	35	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixtac	120100102	Tejocotitlan	Subsede	51	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009870	CARAVANA TIPO II LOS MESONES	2, 2007	010	Atlixtac	120100115	Rancho Agua Zarca	LAI	75	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001492	R-01 Petatlan	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	1	1	10	10	10	2,185	4	8	2	2	1	1
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	043	Metlatónoc	120430033	Yuvinani	Subsede	676	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	043	Metlatónoc	120430044	Los Llanos (Yoso Tiañu'U)	Subsede	155	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	043	Metlatónoc	120430083	Mini Nuhuma (sede)	Sede	287	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	043	Metlatónoc	120430242	Valle del Durzno	Subsede	77	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	043	Metlatónoc	120430263	Xaato	LAI	26	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro de Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	043	Metlatónoc	120780144	Loma Tronconal	LAI	49	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro de Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	066	Tlapa de Comonfort	120660044	Las Mesas	Subsede	117	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008113	Centro de Salud de Tlapa	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780009	Barranca la Palma	Subsede	189	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro de Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB009882	CARAVANA TIPO III MINI NUHUMA	3, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780124	Llano Zacatero	Subsede	150	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro de Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	3	3	9	9	9	1,726	4	8	3	3	1	1
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710020	La Cienega	Subsede	254	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710024	Arroyo Pájaro	Subsede	287	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710025	Arroyo Guacamaya Uno	Subsede	133	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710048	Arroyo Parotas	Subsede	110	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710053	Arroyo Tigre	LAI	3	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710061	Cabeza De Cienega	LAI	30	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710075	Loma Nanche Del Zorro	LAI	9	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710077	Mojoneras Setenta Y Cuatro	LAI	7	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710080	Plan De Los Muertos (sede)	Sede	637	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710082	Rancho Comelio Lopez (Arroyo Chacale)	LAI	79	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710090	Arroyo Copal	LAI	26	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710092	Arroyo Lodo	LAI	15	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710097	Loma Lucero	LAI	12	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710098	Piedra Pesada	Subsede	123	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710110	Cumbre De San Jose	Subsede	306	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710124	Cruz De Piedra Blanca	LAI	33	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710134	Crucero De Caminos	Subsede	129	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710147	Cienega Pochota	LAI	16	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710155	Arroyo Pajaro Dos	LAI	6	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710163	Arroyo Guacamaya li	LAI	83	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710170	Lázaro	LAI	12	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB009894	CARAVANA TIPO II PLAN DE LOS MUERTOS	2, 2007	071	XOCHISTLAHUACA	120710173	Cabeza De Arroyo Lucero	LAI	49	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
Subtotal	1	1	1	1	22	22	22	2,359	4	8	1	1	1	1
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540011	Los Bancos	LAI	63	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540013	Barranca de Iguala	Subsede	61	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540015	El Barroso	LAI	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540022	San Juan Tehuehuetta (Capulín Tehuehuetta)	Subsede	187	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540022	San Juan Tehuehuetta (Tehuehuetta)	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540035	El Coyol	LAI	49	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540042	Encino Amarillo (El Encino)	LAI	115	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540048	Las Hebillas (Las Habillas)	Subsede	174	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540049	La Hacienda de Las Palmas	LAI	35	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540070	Las Mesas I	LAI	180	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540071	La Mesa (Las Mesas) (sede)	Sede	110	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540104	El Potrero	LAI	42	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540133	San Pedro Cuauhtémoc	LAI	28	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540134	San Rafael	Subsede	107	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540137	Santa María Sur	Subsede	160	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540143	El Terrero	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540170	Las Latas	LAI	16	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540179	San Gregorio	Subsede	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540208	El Cuyache	LAI	20	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540241	Paso del Nopal	LAI	27	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540243	Los Pericos	Subsede	104	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540247	Plan de La Cruz	Subsede	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540359	Buenavista del Salto (El Salto)	Subsede	88	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan		Las Puertas (las Huertas)	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan		Rancho Nuevo	LAI	4	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan		Los Tepehuajes	LAI	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009940	Caravana Tipo 0 La Mesa	0, 2021	054	San Miguel Totolapan		El Ceibal (La Ceiba)	LAI	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000862	R-02 AJUCHITLAN DEL PROGRESO	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Subtotal	1	1	1	1	27	27	27	1,693	3	8	1	1	1	1
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540082	Palos Altos	Subsede	158	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540161	Los Laureles	Subsede	216	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540184	Lumbreras	LAI	86	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRIMB003705	HBC DE TLACOTEPEC
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540185	Toro Muerto(Sede)	Sede	165	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540186	Lomillos	Subsede	103	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540190	Campamento de Vacas (El Campamento)	Subsede	162	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540223	Cucharillo	LAI	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRIMB003705	HBC DE TLACOTEPEC

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540224	puerto de la galera (la galera)	LAI	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540235	La Mozimba	Subsede	75	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540265	El Bolinche	LAI	74	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacotepec.
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540268	Cruz de Ocote	Subsede	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540281	Plan Verde	Subsede	117	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRIMB003705	HBC DE TLACOTEPEC
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540282	Puerto Chichalaco	Subsede	95	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540284	El Salto	LAI	56	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540285	Santa Fe	Subsede	74	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540295	La Joya	LAI	16	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540301	Varales	LAI	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540344	Los Pinos	LAI	45	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540352	Las máquinas	LAI	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRIMB003705	HBC DE TLACOTEPEC
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540354	Los Parejos	LAI	38	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540391	El Duraznito	LAI	60	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540392	Rancho Alegre	LAI	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan	120570423	Casas Quemadas	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan		El Campamento de Coronilla	LAI	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
GRIMB009952	Caravana Tipo 0 Toro Muerto	0, 2009	054	San Miguel Totolapan		El Aserradero	LAI	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006730	R-01 Linda Vista	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez García, (Atoyac de Alvarez)
Subtotal	1	1	1	1	25	25	25	1,733	3	8	1	1	3	3
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540005	Las Arrastras I	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006713	R-01 Valle Luz	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540020	Los Cajones	Subsede	27	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006713	R-01 Valle Luz	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540046	Guacamayas	LAI	35	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540047	Los Guajes	Subsede	243	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540062	El Limón	LAI	49	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540099	El Pinzán IV	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540110	El Querengue	Subsede	86	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540112	Real de Tepantitlán	Subsede	50	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006713	R-01 Valle Luz	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540116	El Rincón	LAI	80	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006626	R-01 Coronillas	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540119	Sacahuaje	LAI	37	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540125	San Jerónimo	LAI	69	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006626	R-01 Coronillas	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540130	San Nicolás del Oro	Subsede	249	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006696	R-01 San Miguelito	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540136	Santa María de las Flores (El Machero)	LAI	86	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001265	R-01 Santo Tomás	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540166	Gama (Puerto de Gama)	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540206	El Terrero II	Subsede	73	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006626	R-01 Coronillas	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540228	Huerta Vieja	Subsede	292	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540234	El Manchón	LAI	22	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006696	R-01 San Miguelito	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540244	Piedra Concha (sede)	Sede	118	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006626	R-01 Coronillas	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540265	El Bolinche	LAI	74	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540266	El Capire	LAI	24	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540316	Las Escobas	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006713	R-01 Valle Luz	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540358	El Anonito	LAI	21	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006713	R-01 Valle Luz	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120540381	El Temaxcal	LAI	21	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006713	R-01 Valle Luz	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan	120760004	El Aguacate	Subsede	122	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan		El Prisco (Cerro del Prisco)	LAI	18	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006660	R-01 Pericotepec	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB009964	Caravana Tipo 1 Piedra Concha	1, 2009	054	San Miguel Totolapan		Las Parotas	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006713	R-01 Valle Luz	GRSSA002863	Hosp. Gral. Regional Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Subtotal	1	1	1	1	26	26	26	1,825	3	8	5	5	1	1
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	008	Atenango del Río	120080003	Atlapa del Río	Subsede	55	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001376	R-01 Santiago Zacango	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	008	Atenango del Río	120080005	Coacán (Cocán)	Subsede	159	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001323	-R-01 Apanguito	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	008	Atenango del Río	120080006	Comala de Gómez	Subsede	402	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001376	R-01 Santiago Zacango	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	008	Atenango del Río	120080009	Santa Cruz	Subsede	60	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001323	-R-01 Apanguito	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	008	Atenango del Río	120080020	Filadelfia	Subsede	117	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001376	R-01 Santiago Zacango	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	019	Copalillo	120190007	San Miguel Mezquitepec (sede)	Sede	266	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002443	R-01 Oztutla	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	019	Copalillo	120190030	Tetlajco	Subsede	23	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002426	R-02 Copalillo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	019	Copalillo	120190053	Tepango	LAI	13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002426	R-02 Copalillo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	019	Copalillo	120190062	Tehuixchio	LAI	59	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002426	R-02 Copalillo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB009976	Caravana Tipo 0 San Miguel Mezquitepec	0, 2009	019	Copalillo	120190070	San Juan Tehuahuizingo	LAI	37	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001340	R-01 Tepetlapa	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
Subtotal	1	1	2	2	10	10	10	1,191	3	8	5	5	1	1
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470006	Atotonilco	Subsede	48	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005890	R-01 Ixcapuzalco	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470008	Ayahualco	LAI	112	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloapan

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470009	Azuláquez (sede)	Sede	211	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470010	La Campana	Subsede	99	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005926	R-01 Tlanilpa	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470012	Capulines	Subsede	183	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470026	Otates	Subsede	122	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005926	R-01 Tlanilpa	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470028	Pericones	Subsede	70	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005926	R-01 Tlanilpa	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470036	Salitre Chiquito	LAI	92	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470037	Salitre Grande (El Salitre)	LAI	133	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470044	Teacalco	LAI	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005890	R-01 Ixcapuzalco	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470047	El Tecolote	LAI	72	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470048	Tepatlulco	Subsede	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005890	R-01 Ixcapuzalco	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470050	Yahuatlengo	Subsede	97	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005890	R-01 Ixcapuzalco	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470053	Agua del Monte	Subsede	197	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470080	Tejocotes	Subsede	217	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470108	El Limón	LAI	31	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005926	R-01 Tlanilpa	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
GRIMB009981	Caravana Tipo 0 Azuláquez	1, 2009	047	Pedro Ascencio Alquisiras	120470110	Santa María Sinoquila	LAI	50	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005914	R-01 San Pablo	GRSSA004490	Hospital Integral (Comunitario) de Teloloapan
Subtotal	1	1	1	1	17	17	17	1,809	3	8	3	3	1	1

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	029	Chilpancingo de los Bravo	120290035	Chautipan (sede)	Sede	539	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003826	R-01 Amojileca	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	029	Chilpancingo de los Bravo	120290099	Llanos de Tepoxtepec	Subsede	163	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003773	U-03 COL. DEL P.R.I.	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	029	Chilpancingo de los Bravo	120290100	Omitemi	Subsede	181	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003827	R-01 Amojileca	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	029	Chilpancingo de los Bravo	120290104	Chacualcingo	LAI	10	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003773	U-03 COL. DEL P.R.I.	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	029	Chilpancingo de los Bravo	120290115	El Calvario	Subsede	87	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010341	Centro de Salud Petaquillas	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	040	Leonardo Bravo	120400010	Las Joyitas	Subsede	221	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010160	Centro de Salud Tierra Colorada	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	040	Leonardo Bravo	120400013	El Naranja	Subsede	755	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005004	R-02 Chichihualco Alameda.	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB009993	Caravana Tipo 0 Tlapehualapa	0, 2021	040	Leonardo Bravo	120400394	La Nueva Soledad	Subsede	278	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA010160	Centro de Salud Tierra Colorada	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
Subtotal	1	1	2	2	8	8	8	2,234	3	8	6	6	1	1
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitlán	120440007	Chapolapa	Subsede	20	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003901	CS Buena Vista	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitlán	120440008	Los Dircios	Subsede	82	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005634	CS Acahuizotla	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitlán	120440012	Ojo de Agua San Francisco	Subsede	38	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005634	CS Acahuizotla	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitlán	120440020	San Roque	Subsede	302	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003814	CS Acahuizotla	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitlán	120440025	La Vieja	Subsede	45	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005634	CS Acahuizotla	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitlán	120440027	Zacaxtlahuacán	Subsede	12	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005634	CS Acahuizotla	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitlán	120440028	Zintlanapa	Subsede	156	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006276	CS Buena Vista	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitán	120440046	El Guayabo (San Jerónimo)	Subsede	55	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003901	CS Buena Vista	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	044	Mochitán	120440048	Potrillo	Subsede	15	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006276	CS Buena Vista	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	051	Quechultenango	120510007	El Cocoyul	Subsede	436	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006281	CS Quechultenango	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	051	Quechultenango	120510022	Ostocapa (sede)	Sede	763	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006310	CS Quechultenango	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	051	Quechultenango	120510023	Las Palmitas	Subsede	161	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006281	CS Quechultenango	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	051	Quechultenango	120510037	Toixtlahuaca	Subsede	498	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006281	CS Quechultenango	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
GRIMB010005	Caravana Tipo 0 Zacualpa	0, 2021	051	Quechultenango	120510094	La Palmita	Subsede	135	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006310	CS Quechultenango	GRSSA006206	Hospital Integral (Comunitario) de Quechultenango
Subtotal	1	1	2	2	14	14	14	2,718	3	8	6	6	2	2
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320075	Puerto Gallo [Campamento]	Subsede	105	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004106	R-01 El Paraiso	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320143	Cruz Nueva	Subsede	44	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004222	R-01 Las Margaritas	GRSSA005033	Hospital Integral (Comunitario) de Filo de Caballos.
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320189	Yerba Santa (sede)	Sede	44	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003971	R-01 Yextla	GRSSA005033	Hospital Integral (Comunitario) de Filo de Caballos.
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320198	La Aurora	Subsede	502	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004106	R-01 Campo Morado	GRSSA001550	Dr. Juventino Rodríguez HG Atoyac de Álvarez
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320199	Los Bajos	Subsede	33	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003971	R-01 Yextla	GRSSA005033	Hospital Integral (Comunitario) de Filo de Caballos.
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320218	Escalerilla	Subsede	42	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004176	R-01 Las Margaritas	GRSSA005033	Hospital Integral (Comunitario) de Filo de Caballos.
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320261	La Vuelta del Choque	LAI	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004222	R-01 Las Margaritas	GRSSA005033	Hospital Integral (Comunitario) de Filo de Caballos.
GRIMB010010	Caravana Tipo 0 Yerba Santa	0, 2009	032	General Heliodoro Castillo	120320276	Agua Zarca	Subsede	269	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004106	R-01 Campo Morado	GRSSA009950	Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcon.
Subtotal	1	1	1	1	8	8	8	1,044	3	8	4	4	3	3

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	010	ATLIXTAC	120100018	Huixolotepec (Huixolotepec)	Subsede	557	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001516	R-01 Teocuitlapa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	010	ATLIXTAC	120100021	Ixtlahua Roja (Ixtlahua)	Subsede	528	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001516	R-01 Teocuitlapa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	010	ATLIXTAC	120100076	Buena Vista	Subsede	241	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001463	R-01 Cacalotepec	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	010	ATLIXTAC	120100105	Luis Donald Colosio Murrieta	Subsede	247	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001463	R-01 Cacalotepec	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	010	ATLIXTAC	120100125	Chichiuatlaco	Subsede	195	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001516	R-01 Teocuitlapa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	010	ATLIXTAC	120320029	Chichiltepec (sede)	Sede	497	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001516	R-01 Teocuitlapa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	010	ATLIXTAC	120410044	La Taberna	Subsede	269	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001516	R-01 Teocuitlapa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010022	CARAVANA TIPO 0 CHICHILTEPEC	0, 2021	076	ACATEPEC	120760030	Loma Tuza	Subsede	862	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001463	R-01 Cacalotepec	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
Subtotal	1	1	2	2	8	8	8	3,396	3	8	2	2	1	1
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630002	Ahuehuet	Subsede	289	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630003	El Campanario	Subsede	211	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630006	Plan De Guadalupe	Subsede	195	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630008	El Mirador	Subsede	138	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007915	R-01 Sabino De Guadalupe	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630020	Barranca Nopalera	Subsede	133	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630040	Colonia San Jose Lagunas	LAI	89	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009175	R-01 Zilacayota	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630058	Mata Nua Ji	LAI	3	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120630060	Xonacatepec	LAI	34	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009175	R-01 Zilacayota	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120760048	El Capulin	Subsede	753	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009175	R-01 Zilacayota	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010034	CARAVANA TIPO 0 LAGUNA SECA	0, 2021	063	TLACOAPA	120760139	Laguna Seca (sede)	Sede	468	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005255	R-01 El Tejocote	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
Subtotal	1	1	1	1	10	10	10	2,313	3	8	4	4	1	1
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630009	Piedra Escalera	Subsede	94	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630014	Tlacotepec (sede)	Sede	451	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007915	R-01 Sabino De Guadalupe	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630016	Xocoapa	Subsede	326	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007915	R-01 Sabino De Guadalupe	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630036	San Miguel Buenavista	Subsede	125	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630036	Tecolutta	Subsede	147	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630050	La Magueyera	Subsede	66	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630055	Llano San Francisco	Subsede	17	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007915	R-01 Sabino De Guadalupe	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120630059	Piedra De Lodo	LAI	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009175	R-01 Zilacayota	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010046	CARAVANA TIPO 1 TLACOTEPEC	1, 2009	063	TLACOAPA	120660094	Colonia San Marcos	Subsede	62	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007903	R-01 Chirimoyo	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	1,324	3	8	3	3	1	1
GRIMB010051	CARAVANA TIPO 0 LLANO DE TEPEHUAJE	0, 2009	043	Metlatónoc	120430031	Valle Hermoso	Subsede	313	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010051	CARAVANA TIPO 0 LLANO DE TEPEHUAJE	0, 2009	043	Metlatónoc	120430047	Llano de Tepehuaje (tepehuaje) Sede	Sede	239	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010051	CARAVANA TIPO 0 LLANO DE TEPEHUAJE	0, 2009	043	Metlatónoc	120430054	Villa de Guadalupe (Tres Rios)	Subsede	132	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010051	CARAVANA TIPO 0 LLANO DE TEPEHUAJE	0, 2009	043	Metlatónoc	120430062	El Zapote	Subsede	317	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010051	CARAVANA TIPO 0 LLANO DE TEPEHUAJE	0, 2009	043	Metlatónoc	120430155	Francisco Villa (virgen de la Villa)	LAI	63	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010051	CARAVANA TIPO 0 LLANO DE TEPEHUAJE	0, 2009	043	Metlatónoc	120430255	Costa Rica Colorada	Subsede	278	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005412	Centro de Salud Metlatonoc	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	1	1	6	6	6	1,342	3	8	1	1	1	1
GRIMB010063	CARAVANA TIPO 0 LOMA BONITA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720088	Cerro Ocotal (El Ocotal)	Subsede	115	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009385	R-01 Yerba Santa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010063	CARAVANA TIPO 0 LOMA BONITA	0, 2021	076	ACATEPEC	120760025	Llano Grande	Subsede	517	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009385	R-01 Yerba Santa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010063	CARAVANA TIPO 0 LOMA BONITA	0, 2021	076	ACATEPEC	120760065	Lazaro Cardenas	Subsede	204	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009385	R-01 Yerba Santa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010063	CARAVANA TIPO 0 LOMA BONITA	0, 2021	076	ACATEPEC	120760069	El Mirador	Subsede	610	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009385	R-01 Yerba Santa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010063	CARAVANA TIPO 0 LOMA BONITA	0, 2021	076	ACATEPEC	120760070	Puerto Buenavista	Subsede	318	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009385	R-01 Yerba Santa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010063	CARAVANA TIPO 0 LOMA BONITA	0, 2021	076	ACATEPEC	120760089	Barranca Xoco	Subsede	115	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009385	R-01 Yerba Santa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
GRIMB010063	CARAVANA TIPO 0 LOMA BONITA	0, 2021	076	ACATEPEC	120760104	Loma Bonita (sede)	Sede	345	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009385	R-01 Yerba Santa	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
Subtotal	1	1	2	2	7	7	7	2,224	3	8	1	1	1	1
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720016	Ixtlahuazaca	Subsede	255	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010534	Hospital Integral (comunitario) de Tlacoapa.
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720021	Tamaloya (Sede)	Sede	620	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720053	Barranca Xoco-	Subsede	106	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001545	R-01 Huitzapula	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720055	Cerro Verde	Subsede	260	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720068	Piedra Ancha-	Subsede	161	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001545	R-01 Huitzapula	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720071	Piedra Pinta-	Subsede	208	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720073	Santa Rosa De Lima-	Subsede	83	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720114	Barrio Nuevo-	LAI	62	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720117	Tecualtepec	LAI	108	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	072	ZAPOTITLAN TABLAS	120720126	San Marcos	LAI	149	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA010073	Hospital Integral (comunitario) Zapotitlan Tablas
GRIMB010075	CARAVANA TIPO 0 TAMALOYA	0, 2021	076	ACATEPEC	120760096	Colonia Ocote Capulin	Subsede	182	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008673	R-01 Escalerilla Lagunas	GRSSA009035	Hospital Integral (comunitario) de Acatepec
Subtotal	1	1	2	2	11	11	11	2,194	3	8	2	2	3	3
GRIMB010080	CARAVANA TIPO 0 GUADALUPE MANO DE LEÓN	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620006	Guadalupe Mano De Leon (sede)	Sede	518	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007821	R01 Huehuetonoc	GRSSA005762	HOSPITAL GENERAL OMETEPEC
GRIMB010080	CARAVANA TIPO 0 GUADALUPE MANO DE LEÓN	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620046	Rio Blanco (Cascada Blanca)	LAI	12	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007886	R-01 Santa Cruz Ycacani	GRSSA005762	HOSPITAL GENERAL OMETEPEC
GRIMB010080	CARAVANA TIPO 0 GUADALUPE MANO DE LEÓN	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620065	San Jose	Subsede	183	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007886	R-01 Santa Cruz Ycacani	OCSSA020655	HG PUTLA AMIGO DEL NIÑO Y DE LA MADRE
GRIMB010080	CARAVANA TIPO 0 GUADALUPE MANO DE LEÓN	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620074	Rancho Trapiche	LAI	19	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007886	R-01 Santa Cruz Ycacani	GRSSA005762	HOSPITAL GENERAL OMETEPEC
GRIMB010080	CARAVANA TIPO 0 GUADALUPE MANO DE LEÓN	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710008	San Miguel Tejalpan	Subsede	391	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007886	R-01 Santa Cruz Ycacani	OCSSA020655	HG PUTLA AMIGO DEL NIÑO Y DE LA MADRE
GRIMB010080	CARAVANA TIPO 0 GUADALUPE MANO DE LEÓN	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710114	Piedra Letra	LAI	24	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007886	R-01 Santa Cruz Ycacani	GRSSA005762	HOSPITAL GENERAL OMETEPEC
Subtotal	1	1	2	2	6	6	6	1,147	3	8	2	2	2	2

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidada	Tipo localidada	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010092	CARAVANA TIPO 0 LA GUADALUPE	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620005	La Guadalupe (sede)	Sede	428	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007804	R-02 Tlacoachistlahuaca	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
GRIMB010092	CARAVANA TIPO 0 LA GUADALUPE	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620014	San Jeronimo	Subsede	752	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007804	R-02 Tlacoachistlahuaca	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
GRIMB010092	CARAVANA TIPO 0 LA GUADALUPE	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620019	Terrero Venado	Subsede	788	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007804	R-02 Tlacoachistlahuaca	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
GRIMB010092	CARAVANA TIPO 0 LA GUADALUPE	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620020	La Trinidad	Subsede	702	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007804	R-02 Tlacoachistlahuaca	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
GRIMB010092	CARAVANA TIPO 0 LA GUADALUPE	0, 2009	062	TLACOACHISTLAH UACA	120620062	Llano Del Tigre	Subsede	180	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA007804	R-02 Tlacoachistlahuaca	GRSSA005762	Hospital General de Ometepec.
Subtotal	1	1	1	1	5	5	5	2,850	3	8	1	1	1	1
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710019	Arroyo Jicaro	Subsede	84	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710034	Cruz Podrida	Subsede	149	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008603	R_01 Guadalupe Victoria	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710043	Arroyo Gusano Sur	Subsede	82	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710054	Arroyo Totole Uno	Subsede	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008603	R_01 Guadalupe Victoria	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710063	Cabeza De Arroyo Limon	LAI	49	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710088	Arroyo Blanquillo	Subsede	178	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008603	R_01 Guadalupe Victoria	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710102	Tierra Colorada	Subsede	142	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008603	R_01 Guadalupe Victoria	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710117	Manantial Mojarrá (sede)	Sede	374	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710119	Loma De Piedra Azul	Subsede	107	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008603	R_01 Guadalupe Victoria	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010104	CARAVANA TIPO I MANANTIAL MOJARRA	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710120	Parota Quemada	Subsede	110	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
Subtotal	1	1	2	2	10	10	10	1,281	3	8	2	2	1	1
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710003	Cerro Bronco	Subsede	405	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008620	R-01 Arroyo Grande	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710004	Cerro Verde	Subsede	59	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008615	R-01 La Soledad	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710007	Plan De Guadalupe	Subsede	291	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008620	R-01 Arroyo Grande	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710010	Rancho Del Cura Tejeria	Subsede	690	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008620	R-01 Arroyo Grande	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710023	Arroyo Montaña	Subsede	227	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710026	Rancho Del Cura Ejido	Subsede	180	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008620	R-01 Arroyo Grande	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710045	Arroyo Naranja	LAI	19	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008620	R-01 Arroyo Grande	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710107	Cabeza De Arroyo Caballo (sede)	Sede	466	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009612	R-01 Cozoyoapan	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
GRIMB010302	CARAVANA TIPO 0 CABEZA DE ARROLLO CABALLO	0, 2009	071	XOCHISTLAHUACA	120710123	Colonia Flor De Zempazuchitl	LAI	83	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008620	R-01 Arroyo Grande	GRSSA008574	Hospital Integral (comunitario) Xochistlahuaca
Subtotal	1	1	1	1	9	9	9	2,420	3	8	3	3	1	1

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)
			Clave	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre						
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780013	Barrio De San Agustin	Subsede	91	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780014	Rancho San Martin	LAI	128	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780031	Cuetzala Union	Subsede	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780046	Laguna	LAI	21	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780058	Llano De Laguna	LAI	97	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780059	Llano De Las Piedras	LAI	85	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780084	San Agustin El Viejo	Subsede	311	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005564	R-01 San Juan Puerto Montaña	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780088	San Lucas (Sede)	Sede	185	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780090	San Miguel Amoltepec Nuevo	Subsede	470	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780091	San Miguel Amoltepec Viejo	Subsede	334	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780096	Tierra Blanca	Subsede	409	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780097	Tierra Blanquita	Subsede	199	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005511	Centro De Salud Cochoapa El Grande	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
GRIMB010314	CARAVANA TIPO 0 SAN LUCAS	0, 2007	078	Cochoapa el Grande	120780166	Santa Cruz	Subsede	225	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005564	R-01 San Juan Puerto Montaña	GRSSA008101	Hospital General de Tlapa de Comonfort
Subtotal	1	1	1	1	13	13	13	2,594	3	8	2	2	1	1
GRIMB010326	Caravana Tipo III Rancho de Las Lomas	3, 2010	074	Zitlala	120740004	Ayotzinapa	Subsede	656	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008866	R-01 Las Trancas	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010326	Caravana Tipo III Rancho de Las Lomas	3, 2013	074	Zitlala	120740005	Azoacapa	Subsede	303	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008866	R-01 Las Trancas	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010326	Caravana Tipo III Rancho de Las Lomas	3, 2009	074	Zitlala	120740012	Rancho de Las Lomas (Sede)	Sede	1060	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005342	La Esperanza li	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010326	Caravana Tipo III Rancho de Las Lomas	3, 2012	074	Zitlala	120740036	Astillero	Subsede	296	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005342	La Esperanza li	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010326	Caravana Tipo III Rancho de Las Lomas	3, 2011	074	Zitlala	120740038	Huiscumulco	Subsede	546	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008866	R-01 Las Trancas	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
Subtotal	1	1	1	1	5	5	5	2,861	4	8	2	2	1	1
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540017	Los Bejucos	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540026	La Sidra	LAI	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540029	Los Ciruelos	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540037	El Cuahulote	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540050	Hacienda Vieja	Subsede	92	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540052	Laguna de Hueyanalco (sede)	Sede	477	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540053	Hueyanalco	LAI	26	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540076	Nenzintla I	Subsede	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540080	Otatlán	Subsede	377	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540081	La Tuna (La Palmada)	Subsede	208	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540094	Piedras Grandes	LAI	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540139	Tacambarito	LAI	34	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tiacotepec.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540155	Yolotla	Subsede	257	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540156	El Zapote	LAI	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540171	Los Limones	LAI	12	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540188	Santa Elena	Subsede	277	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540239	Los Nopales	LAI	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540261	El Pinzán	LAI	67	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540262	Plan de Ocote	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540306	Las Parotas	Subsede	40	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540340	Las Trancas	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540355	Los Ramírez	LAI	73	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540356	Los Salinas	LAI	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540357	El Rincón del Naranjo	LAI	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan	120540390	Las Conchitas	LAI	21	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan		Las Cuevas	LAI	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
GRIMB010355	Caravana Tipo 0 Laguna de Hueyanalco	0, 2021	054	San Miguel Totolapan		Los Tepetates	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA006643	R-01 Pandoloma	GRSSA002863	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxotepec.
Subtotal	1	1	1	1	27	27	27	2,195	3	8	2	2	1	1

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	008	Atenango del Río	120080004	La Carbonera	Subsede	158	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	PLIMO001444	Huachinantla	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190004	Mezquitán (sede)	Sede	481	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002455	R-01 Papalutla	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190018	Benito Juárez (Colonia Benito Juárez)	LAI	12	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002455	R-01 Papalutla	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190020	Shalmoyo	LAI	10	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001335	R-01 Temalac	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190022	Ciruelo Amarillo	Subsede	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002431	R-01 Chimalacacingo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190040	El Zopilote	Subsede	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002431	R-01 Chimalacacingo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190057	Zacualpa	Subsede	68	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005716	R-01 Teticic	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190072	Tlalacamezco	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA001335	R-01 Temalac	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
GRIMB010360	Caravana Tipo 0 Mezquitán	0, 2011	019	Copalillo	120190080	El Guaje (El Portezuelo)	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA002431	R-01 Chimalacacingo	GRSSA004350	Hosp. Gral. De Huitzucó
Subtotal	1	1	2	2	9	9	9	759	3	8	5	5	1	1
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompantle	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320011	Buenavista del Sur (Buenavista)	LAI	165	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003862	R-01 Puerto Colorado	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacotepec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompantle	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320022	Colonia Baluarte	LAI	68	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacotepec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompantle	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320029	Chichiltepec	Subsede	919	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacotepec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompantle	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320102	Zompantle (sede)	Sede	799	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004152	R-01 Huerta Vieja	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacotepec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompantle	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320113	Barrio Nuevo	LAI	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004234	R-01 Limoncito	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacotepec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompantle	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320114	La Comunidad	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009274	R-01 Durazno del Rosario	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacotepec.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320132	Los Amatitos (Los Amates)	Subsede	121	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320144	Derrumbado	Subsede	69	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320147	La Felicidad	LAI	15	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320148	Filo del Águila	Subsede	132	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320156	La Joya del Círian	LAI	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003862	R-01 Puerto Colorado	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320179	El Salitre	Subsede	122	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320181	Tecolhuistle	LAI	89	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320200	Bugambillas	LAI	15	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003862	R-01 Puerto Colorado	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320220	El Guayabal	LAI	13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA009274	R-01 Durazno del Rosario	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320227	Los Lavaderos	Subsede	168	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003862	R-01 Puerto Colorado	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320266	Buenavista	LAI	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003862	R-01 Puerto Colorado	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320307	Montevideo	LAI	27	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004135	R-01 Hoyos Los	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010372	Caravana Tipo 0 Zompante	0, 2013	032	General Heliodoro Castillo	120320375	El Ranchito	LAI	19	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRIMB003862	R-01 Puerto Colorado	GRIMB003705	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
Subtotal	1	1	1	1	19	19	19	2,826	3	8	5	5	1	1
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320056	Los Ocotes	Subsede	260	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004140	Tlaxcopec	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320080	San Antonio de Las Palmas	Subsede	71	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004111	R-01 Nuevo Poblado El Caracol	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlaxcopec.

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320083	El Tarasco	LAI	24	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004111	R-01 Nuevo Poblado El Caracol	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320086	Tepehuaje (Sede)	Sede	311	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004140	R-01 Huautla	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320098	Las Vinatas	Subsede	586	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004123	R-01 Ciénega La	GRSSA005033	Hospital Integral (Comunitario) de Filo de Caballos.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320109	Los Ranchos	Subsede	158	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004152	Tlacoatepec	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320210	Coatepec de los Naranjos	Subsede	95	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA008924	R-01 Amatitlan	GRSSA008883	Hospital Integral (Comunitario) de Zumpango.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320238	Las Piñas	LAI	64	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004140	R-01 Huautla	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320245	Puerto de Los Espinos	LAI	30	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004111	R-01 Nuevo Poblado El Caracol	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320297	Las Parotas	LAI	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004140	R-01 Huautla	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320298	Rancho Viejo	Subsede	160	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004111	R-01 Nuevo Poblado El Caracol	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
GRIMB010384	Caravana Tipo 0 Tepehuaje	0, 2021	032	General Heliodoro Castillo	120320397	Las Jarillas	Subsede	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA004111	R-01 Nuevo Poblado El Caracol	GRSSA004065	Hospital Integral (Comunitario) de Tlacoatepec.
Subtotal	1	1	1	1	12	12	12	1,820	3	8	5	5	3	3
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacutzingo	120020015	Rincón Peñitas	Subsede	324	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000850	C.S Xocoyolzitla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacutzingo	120020026	Tlalcomulco (sede)	Sede	507	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003563	C.S Xocoyolzitla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacutzingo	120020029	Trapiche Viejo	Subsede	488	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000850	C.S Xocoyolzitla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacutzingo	120020040	Tenextepantla -	LAI	4	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000850	C.S Xocoyolzitla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacutzingo	120020041	La Yerbabuena	Subsede	136	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000850	C.S Xocoyolzitla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2° Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020096	Santa Rosa	Subsede	124	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA005692	C.S Xitopontla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020110	Pangomolijca -	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000850	C.S Xocoyolzingtla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020114	San Antonio (Tecomatlán) -	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000850	C.S Xocoyolzingtla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020115	Tezoquite (Tierra Prieta) -	LAI	52	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003563	C.S Xocoyolzingtla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020148	San Andrés	Subsede	120	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000845	C.S Xitopontla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020149	San Francisco	LAI	60	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000845	C.S Xitopontla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020176	Mazatlán (San Marcos)	LAI	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000845	C.S Xitopontla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020180	El Ranchito	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA003563	C.S Xocoyolzingtla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120020189	Loma Hermosa	Subsede	37	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000845	C.S Xitopontla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
GRIMB010396	Caravana Tipo 0 Tlalcomulco	0, 2009	002	Ahuacuotzingo	120240021	Nuevo Paraíso	Subsede	62	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	GRSSA000845	C.S Xitopontla	GRSSA010510	Hospital General de Chilapa
Subtotal	1	1	1	1	15	15	15	1,955	3	8	4	4	1	1
Total	53	53	36	36	578	578	578	112,996	166	8	128	128	30	30

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025**

Entidad Federativa:
 Trimestre:

TABLA 1. PIRÁMIDE POBLACIONAL (COBERTURA OBJETIVO UNIDADES MÉDICAS MÓVILES)			
Hombres	Rango de Edad	Mujeres	Hombres+Mujeres
	70 y más		
	65 a 69		
	60 a 64		
	55 a 59		
	50 a 54		
	45 a 49		
	40 a 44		
	35 a 39		
	30 a 34		
	25 a 29		
	20 a 24		
	15 a 19		
	10 a 14		
	5 a 9		
	2 a 4 años		
	1 año		
	< de 1 año		
	Total		

Cobertura Operativa por trimestre	Consultas de primera vez por diagnóstico y/o tratamiento reportadas en IG* en el periodo	Consultas de primera vez por diagnóstico y/o tratamiento reportadas en DGIS*	Consultas subsecuentes reportadas en IG* en el periodo	Consultas subsecuentes reportadas en DGIS*	Acciones al individuo + acciones a la comunidad reportadas en IG* en el periodo	Acciones al individuo + acciones a la comunidad reportadas en DGIS*	Muertes maternas por lugar de origen en el periodo
1er							
2do							
3er							
4to							
Total							

Causa de diferencia entre cifras de IG* (Informe Gerencial) y plataforma de la DGIS* (Dirección General de Información en Salud)	
Consultas de 1ra vez por diagnóstico o tratamiento	
Consultas subsecuentes	
Acciones al individuo y acciones a la comunidad	
Fecha de la consulta en DGIS (ddmmaa):	
Otros comentarios	

Población de Anexo 5

 Titular de la Jefatura de Oficina de Primer Nivel
 (estado concurrente) Supervisor (a) (estado no concurrente) nombre y firma
 Responsable de Integración

 Coordinador(a) Estatal IMSS-BIENESTAR (estado concurrente) Enlace del Programa (estado no concurrente nombre y firma
 Responsable de Validación

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025

Entidad Federativa:

Trimestre:

Fecha de revisión IMSS BIENESTAR

I. Control Nutricional

			REALIZADO											
			1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
			(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
1.1	Porcentaje de niños con obesidad y sobrepeso													
1.2	Porcentaje de niños con peso para la talla normal													
1.3	Porcentaje de niños con desnutrición leve													
1.4	Porcentaje de niños con desnutrición moderada													
1.5	Porcentaje de niños con desnutrición grave													
1.6	Porcentaje de niños con recuperados de desnutrición													
1.7	Porcentaje de ingreso a control nutricional de niñas y niños 5 a 9 años													

II. Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de cinco años

			REALIZADO											
			1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
			(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
2.1	Porcentaje de enfermedades diarreicas agudas de primera vez en menores de cinco años													
2.2	Porcentaje de casos de enfermedades diarreicas agudas en menores de cinco años que requirieron plan A													
2.3	Porcentaje madres capacitadas en enfermedades diarreicas agudas													

III. Enfermedades Respiratoria Agudas en menores de cinco años

			REALIZADO											
			1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
			(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
3.1	Porcentaje de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años													
3.2	Porcentaje de casos de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años que requirieron antibiótico													
3.3	Porcentaje madres capacitadas en infecciones respiratorias agudas													

IV. Diabetes Mellitus

			REALIZADO											
			1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
			(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
4.1	Porcentaje de pacientes con Diabetes Mellitus en tratamiento													
4.2	Porcentaje de pacientes con Diabetes Mellitus controlados													
4.3	Porcentaje de casos nuevos de Diabetes Mellitus													
4.4	Porcentaje de detecciones para Diabetes Mellitus													

XI. Control Prenatal y Puerperio		REALIZADO											
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
11.1	Porcentaje de detecciones de mujeres embarazadas en el primer trimestre de gestación												
11.2	Proporción de consultas a mujeres embarazadas												
11.3	Porcentaje de casos nuevos de Hipertensión Arterial Sistémica												
11.4	Porcentaje de mujeres con embarazo de alto riesgo de primera vez												
11.5	Proporción de consultas de seguimiento a puérperas												

XII. Prevención de defectos al nacimiento		REALIZADO											
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
12.1	Porcentaje de mujeres en edad fértil que recibieron Ácido Fólico												

XIII. Planificación Familiar		REALIZADO											
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
13.1	Porcentaje de usuarios activos de planificación familiar												
13.2	Porcentaje de puérperas aceptantes de planificación familiar												

XIV. Atención Odontológica		REALIZADO											
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
14.1	Proporción del uso de consultorios dentales												
14.2	Porcentaje de acciones preventivas odontológicas												
14.3	Porcentaje de acciones curativas odontológicas												

XV. Vacunación		REALIZADO											
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
15.1	Porcentaje de vacunación en embarazadas												
15.2	Porcentaje de vacunación en menores de 9 años												

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025**

		CAUSAS POR LAS QUE SE OBTUVIERON LOS RESULTADOS	ACCIONES PARA MEJORAR RESULTADOS OBTENIDOS
I	1.1		
	1.2		
	1.3		
	1.4		
	1.5		
	1.6		
	1.7		
II	2.1		
	2.2		
	2.3		
III	3.1		
	3.2		
	3.3		
IV	4.1		
	4.2		
	4.3		
	4.4		
V	5.1		
	5.2		
	5.3		
	5.4		
VI	6.1		
	6.2		
	6.3		
	6.4		

		CAUSAS POR LAS QUE SE OBTUVIERON LOS RESULTADOS	ACCIONES PARA MEJORAR RESULTADOS OBTENIDOS
VII	7.1		
	7.2		
	7.3		
	7.4		
VIII	8.1		
	8.2		
	8.3		
IX	9.1		
	9.2		
X	10.1		
	10.2		
XI	11.1		
	11.2		
	11.3		
	11.4		
	11.5		
XII	12.1		
XIII	13.1		
	13.2		
XIV	14.1		
	14.2		
	14.3		
XV	15.1		
	15.2		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

ANEXO 7 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA S200
APLICACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

PARTIDA DE GASTO		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería, formas, libretas, carpetas, y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpiatipos, rollos fotográficos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos utilizados en el procesamiento, grabación como son discos duros, dispositivos USB, disco compacto (CD y DVD) e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos y magnéticos, apuntadores, protectores de vídeo, fundas, solventes y otros.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA.	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL.	Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones, y demás prendas distintas de las señaladas en la partida 28301 Prendas de protección para seguridad pública y nacional.
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.
29101	HERRAMIENTAS MENORES.	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, prensas, berbiquies, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

PARTIDA DE GASTO		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.
35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros, incluido el pago de deducibles de seguros.
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
53101*	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica.
53201*	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, bisturís, tijeras, pinzas, separadores, y en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales, y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

* Para el ejercicio de estas partidas, es requisito necesario contar con el registro en cartera tramitado por los Servicios Estatales de Salud.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 8 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
PLANTILLA DE PERSONAL**

<u>*COORDINADOR</u>	<u>**SUPERVISOR</u>	<u>TOTAL DE PERSONAL GERENCIAL ***</u>
0	0	0

<u>TIPO DE UMM</u>	<u>NÚMERO DE UMM</u>	<u>MÉDICO RESIDENTE PARA TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO ITINERANTE</u>	<u>ENFERMERA GENERAL</u>	<u>PROMOTOR EN SALUD</u>	<u>CIRUJANO DENTISTA</u>	<u>TOTAL</u>
<u>0</u>	39	37	39	39	0	115
<u>1</u>	7	0	7	6	0	13
<u>2</u>	5	0	4	4	5	13
<u>3</u>	2	0	0	0	2	2
<u>TOTAL</u>	53	37	50	49	7	143

(*) (**) APLICA LA PARTE GERENCIAL PARA ESTADOS NO CONCURRENTES

(***) * El personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 9 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
 REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2025**

ENTIDAD FEDERATIVA:

TRIMESTRE:

MES:	SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS DE SALUD	TOTAL
	RENDIMIENTOS GENERADOS NETOS		
	No. CUENTA BANCARIA	No. DE CUENTA BANCARIA	
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
MONTO TRIMESTRAL	\$ -	\$ -	\$ -
MONTO TOTAL ACUMULABLE	\$ -	\$ -	\$ -

*ENVIAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL TÉRMINO DEL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE.

 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS
 SERVICIOS DE SALUD (O SU
 EQUIVALENTE)

 SECRETARIO DE SALUD O DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
 DE SALUD DE LA ENTIDAD (O SU EQUIVALENTE)

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

**ANEXO 10 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
CIERRE PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2025**

Capítulo de gasto	Presupuesto autorizado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido (comprobado)	Reintegro TESOFE (1)
2000				
3000				
Total				

No. Cuenta Bancaria	Rendimientos generados	Rendimientos ejercidos	Rendimientos reintegrados a TESOFE (2)
No. Cuenta Secretaría de Finanzas			
No. Cuenta Servicios de Salud			
Total			

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD (O SU EQUIVALENTE)

SECRETARIO DE SALUD O DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ENTIDAD (O SU EQUIVALENTE)

NOTAS:

(1) Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE (tramitada ante IMSS-BIENESTAR) del reintegro presupuestal y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.

(2) Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE (PEC – tramitada por el área financiera de la entidad) de reintegro de rendimientos financieros y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

ANEXO 11 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

PROGRAMA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A REALIZAR EN EL ESTADO DE GUERRERO

PERIODO DE VISITA:
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025

De conformidad con el Modelo de Supervisión se podrán realizar visitas, en cumplimiento de lo especificado en las Cláusulas Tercera fracciones I, III y V y Novena fracción, III del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de “GUERRERO” con el propósito de verificar la operación y el uso adecuado de los recursos presupuestarios transferidos con carácter de subsidios por la cantidad de \$21,417,445.80 (Veintiún Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 80/100 M.N.), así como el estado general que guarden los bienes dados en comodato y/o en donación del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica. Por lo que, con tal finalidad, las autoridades del “GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO” se comprometen a proporcionar toda la documentación necesaria y permitir el acceso a los archivos correspondientes al Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

ANEXO 12 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

TABULADOR DE LA PLANTILLA LABORAL

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	BECA MÉDICOS RESIDENTES	COMPENSACIÓN A MÉDICOS RESIDENTES	TOTAL BRUTO MENSUAL
		12301	13411	
CPSMMR0001	MÉDICO RESIDENTE PARA TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO ITINERANTE	19,416.00	21,179.00	40,595.00

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	11301	15901	13410	TOTAL BRUTO MENSUAL
POR DEFINIR	*GESTOR INTERINSTITUCIONAL				
CPSAAA0004	**DIRECTOR DE ÁREA (COORDINADOR)	27,249.00	15,962.00	13,237.00	56,448.00
CPSAAA0005	***SUBDIRECTOR DE ÁREA (SUPERVISOR)	18,828.00	12,601.00	7,863.00	39,292.00

ZONA 2

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	11301	15901	13410	TOTAL BRUTO MENSUAL
CPSFFF0003	PROMOTOR EN SALUD	11,324.00	6,093.00	2,395.00	19,812.00
CPSMMD0001	CIRUJANO DENTISTA	18,646.00	10,311.00	9,532.00	38,489.00
CPSPEG0001	ENFERMERA GENERAL	12,477.00	7,854.00	5,047.00	25,378.00

ZONA 3

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	11301	15901	13410	TOTAL BRUTO MENSUAL
CPSFFF0003	PROMOTOR EN SALUD	12,511.00	6,597.00	2,619.00	21,727.00
CPSMMD0001	CIRUJANO DENTISTA	20,566.00	11,301.00	10,588.00	42,455.00
CPSPEG0001	ENFERMERA GENERAL	13,759.00	9,160.00	5,582.00	28,501.00

(*) APLICARÁ PARA LOS ESTADOS CONCURRENTES SÓLO EN CASO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

(**) (***) APLICA LA PARTE GERENCIAL PARA ESTADOS NO CONCURRENTES. El personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujeto a la disponibilidad presupuestal

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día 23 de mayo 2025.

Firmas de los anexos 1, 1A, 2, 3, 3A, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11 y 12 del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero el día 23 de mayo de 2025.

Por IMSS-BIENESTAR: Titular de la Unidad de Atención a la Salud, el Dr. **José Alejandro Avalos Bracho**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, la C. **María de Jesús Herros Vázquez**.- Rúbrica.- Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, la Dra. **Luz Arlette Saavedra Romero**.- Rúbrica.- Titular de la Coordinación de Recursos Humanos, la L.A.P **Diana Hilda Pérez León**.- Rúbrica.- Encargada del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Finanzas, la Mtra. **Eunice Farías Martínez**.- Rúbrica.- Titular de la Coordinación Estatal de Guerrero, el Dr. **Jesús Adame Reyna**.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la Entidad: Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, el C.P.C. **Raymundo Segura Estrada**.- Rúbrica.- Secretaria de Salud y Directora General del Organismo Público Descentralizado Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, la Dra. **Alondra García Carbajal**.- Rúbrica.